ANALISIS DEL SECTOR

1. OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD, ESTRATEGIA RBC, PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC PRODUCTO

Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN
78111800	Transporte de pasajeros por carretera
90111501	Hoteles
90101603	Servicios de cáterin.
93141500	Desarrollo y servicios sociales

3. ANÁLISIS DEL MERCADO-ASPECTOS GENERALES

Dentro de todo proceso de contratación, es deber de la Entidad Estatal realizar el análisis del sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgo de conformidad con lo perpetuado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015; por lo cual se procederá a realizar el mencionado estudio desde los puntos de vista antes mencionados y en concordancia con lo establecido en la ""GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR" Expedida por Colombia Compra eficiente. Disponible en el link. https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-del-sector.

Así mismo también señala en el numeral 1.1 *"El alcance del análisis del sector debe ser proporcional al valor y la complejidad del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar el tipo de contrato y los riesgos identificados en el proceso de contratación"*.

La administración Distrital como entidad descentralizada territorial debe dar cumplimiento a los fines del estado, consagrados en el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia: "son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo."

El Estado cuenta con medios idóneos, y por supuesto legales, que le permiten cumplir satisfactoriamente sus actividades de gestión, y uno de ellos es precisamente el contrato estatal. De esta forma, los contratos de la administración pública representan un medio idóneo y efectivo para lograr los fines del Estado en forma legal, armónica y eficaz.

El Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS) tiene como función esencial garantizar el derecho a la salud de la población del Distrito de Cartagena de Indias, con especial atención a los grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad. En cumplimiento de este mandato, desarrolla acciones de promoción social en salud orientadas a fortalecer la participación ciudadana, la inclusión social y la atención integral de personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado.

La participación social constituye un principio del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), conforme al artículo 153 de la Ley 100 de 1993 (modificado por la Ley 1438 de 2011), reglamentado por el Decreto 1757 de 1994 (compilado en el Decreto Único 780 de 2016). La Ley Estatutaria 1751 de 2015 reconoce el derecho fundamental a la salud e incorpora la participación de las personas en las decisiones que les afecten (artículo 12). Asimismo, la Resolución 2063 de 2017 adopta la Política de Participación Social en Salud, y la Resolución 429 de 2016 (Política de Atención Integral en Salud – PAIS) refuerza la necesidad de procesos participativos y de educación en salud.

En este marco, el proyecto "Fortalecimiento de la Promoción y la Participación Social en Salud de los Grupos Poblacionales Vulnerables en el Distrito de Cartagena de Indias" (BPIN 2024130010019), incluido en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027

"Cartagena Ciudad de Derechos", el Plan Territorial de Salud y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), contempla tres componentes prioritarios que requieren la prestación de servicios logísticos para su adecuada ejecución:

1. **Fortalecimiento de los mecanismos de participación social en salud (ASODEUS)**
 - **Alcance:** Desarrollar un (1) taller presencial con una intensidad total de dieciséis (16) horas, dirigido a cincuenta (50) integrantes de las Asociaciones de Usuarios en Salud – ASODEUS, orientado al fortalecimiento de capacidades en participación social en salud, control social, derechos y deberes dentro del SGSSS y mecanismos de incidencia ciudadana.
 - **Metodología:** Metodologías participativas, dinámicas y de educación popular que promuevan el aprendizaje colaborativo y el fortalecimiento organizativo.
 - **Temas:** Política de Participación Social en Salud (Resolución 2063 de 2017); principios de la participación social; derechos y deberes de los usuarios; formas de participación; control social; resolución de conflictos; veedurías y asociaciones de usuarios.
2. **Implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) – componente salud**
 - **Alcance:** Desarrollar jornadas presenciales con enfoque comunitario, dirigidas a cincuenta (50) participantes (personas con discapacidad, cuidadores, líderes comunitarios y demás actores sociales), con una intensidad total de dieciséis (16) horas, orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional, la inclusión social, la educación comunitaria y el fortalecimiento de redes de apoyo.
 - **Metodología:** Metodologías participativas, comunitarias e inclusivas, conforme a los Lineamientos Nacionales de Rehabilitación Basada en Comunidad.
 - **Temas y acciones:** Diagnóstico participativo; capacitación en principios y prácticas de la RBC; fortalecimiento de redes; orientación sobre acceso a servicios de salud, rehabilitación y productos de apoyo; promoción de la autonomía y habilidades para la vida.
3. **Implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI)**
 - **Alcance:** Desarrollar acciones presenciales y comunitarias orientadas al fortalecimiento de la atención psicosocial integral a víctimas del conflicto armado, que incluyen: tres (3) jornadas de formación y fortalecimiento técnico al talento humano; una (1) jornada de cuidado emocional; doce (12) encuentros comunitarios en Cabildos Indígenas priorizados; cuatro (4) procesos de armonización comunitaria; y dos (2) mesas de trabajo con líderes y lideresas de población víctima.
 - **Metodología:** Metodologías participativas, comunitarias, interculturales y de enfoque diferencial, respetando los usos, costumbres y prácticas tradicionales de las comunidades indígenas.

Por lo tanto, la presente contratación se enmarca en el **sector de Servicios**, dado que implica la prestación de servicios especializados para desarrollar competencias en el talento humano que conforma el equipo de atención psicosocial, así como en los integrantes del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) y en las entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

ASPECTOS MACROECONOMICOS

.

ANALISIS ECONOMICO

El DANE calcula el PIB en Colombia, como una medida del valor agregado que se genera en la economía en un año, y lo calcula a través de dos metodologías. La primera, es agregando la oferta de bienes y servicios que se genera en la economía y la segunda, como se gastan los recursos asociados con la producción de bienes y servicios de esa economía.

En la primera metodología observamos toda la información de la estructura productiva del país para poder definir como el sector agropecuario, sector manufacturero, el sector de servicios y el sector público, generaron bienes y servicios que tiene un valor al año en la economía, se agregan, se ajustan por exportaciones, se incluye negativamente las importaciones y los impuestos, obteniéndose el resultado del PIB.

El PIB visto desde el enfoque de la producción, es posible desagregarlo por ramas de actividad económica para analizar sus desempeños o aportes al crecimiento económico del país.

Las 13 agrupaciones de las actividades económicas son:

1.Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
2.Explotación de minas y canteras.

3.Industrias manufactureras.
4.Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
5.Construcción.
6.**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida**.
7. Información y comunicaciones.
8.Actividades financieras y de seguros.
9.Actividades inmobiliarias.
10.Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
11.Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
12.Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PRODUCTO INTERNO BRUTO COLOMBIA:

Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido. Sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base.

El PIB mide el tamaño de la economía, siendo este, la magnitud macroeconómica que expresa el valor en moneda de los bienes y servicios de demanda final para el país, durante un lapso, generalmente un año.

Para el caso colombiano, el DANE tiene estudiado al país con los mismos sectores económicos establecidos por las Naciones Unidas. El PIB se compone por los macro sectores de, servicios, industria, agropecuario, comercio, construcción y otros.

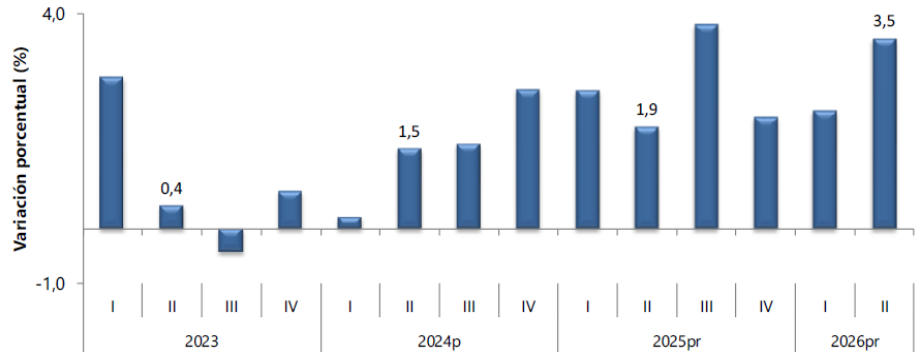
Este indicador es útil para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, además, se constituye en un insumo importante para la toma de decisiones en materia económica del país.

ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONÓMICO

Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-II



Fuente: DANE, PIB_T

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.

Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.

Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.

Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.

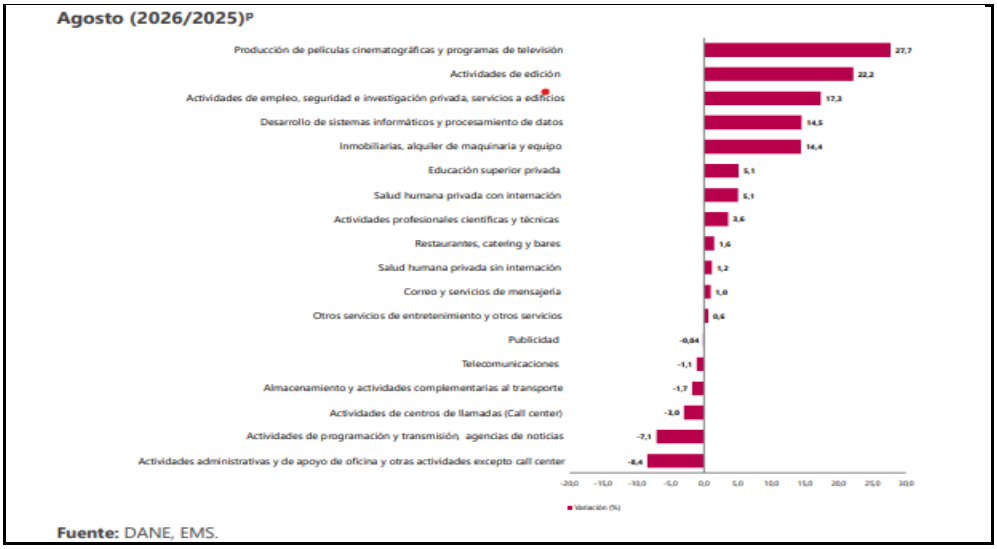
Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr/ 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

En agosto de 2026, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2025.

Gráfico 2. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total, nacional Agosto 2025p / Agosto 2026

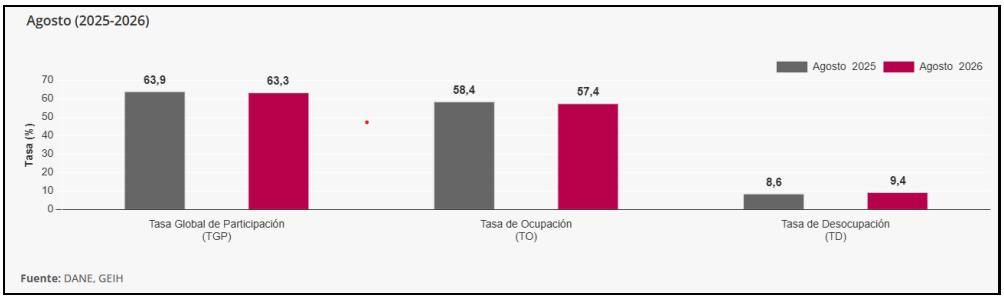


Fuente: DANE, EMS.

PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).

Gráfico N. 3. Tasa Global de participación, Tasa de ocupación y tasa de desocupación Total Nacional Agosto (2025-2026)



Fuente: Dane, IPC.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

Población ocupada según rama de actividad, mes agosto 2026 En el mes de agosto de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.685 mil personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,4 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales)

Tabla N.4 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total, nacional Agosto (2025 – 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.811**	**23.685**	**100**	**-126**	
Industrias manufactureras	2.600	2.361	10,0	-240	-1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.097	1.995	8,4	-102	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.153	3.062	12,9	-91	-0,4
Actividades inmobiliarias	360	329	1,4	-31	-0,1
Actividades financieras y de seguros	479	452	1,9	-27	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.862	1.845	7,8	-17	-0,1
Información y comunicaciones	408	402	1,7	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	573	571	2,4	-1	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.781	1.795	7,6	14	0,1
Transporte y almacenamiento	1.837	1.885	8,0	48	0,2
Construcción	1.710	1.790	7,6	80	0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.027	3.123	13,2	96	0,4
Comercio y reparación de vehículos	3.925	4.076	17,2	150	0,6

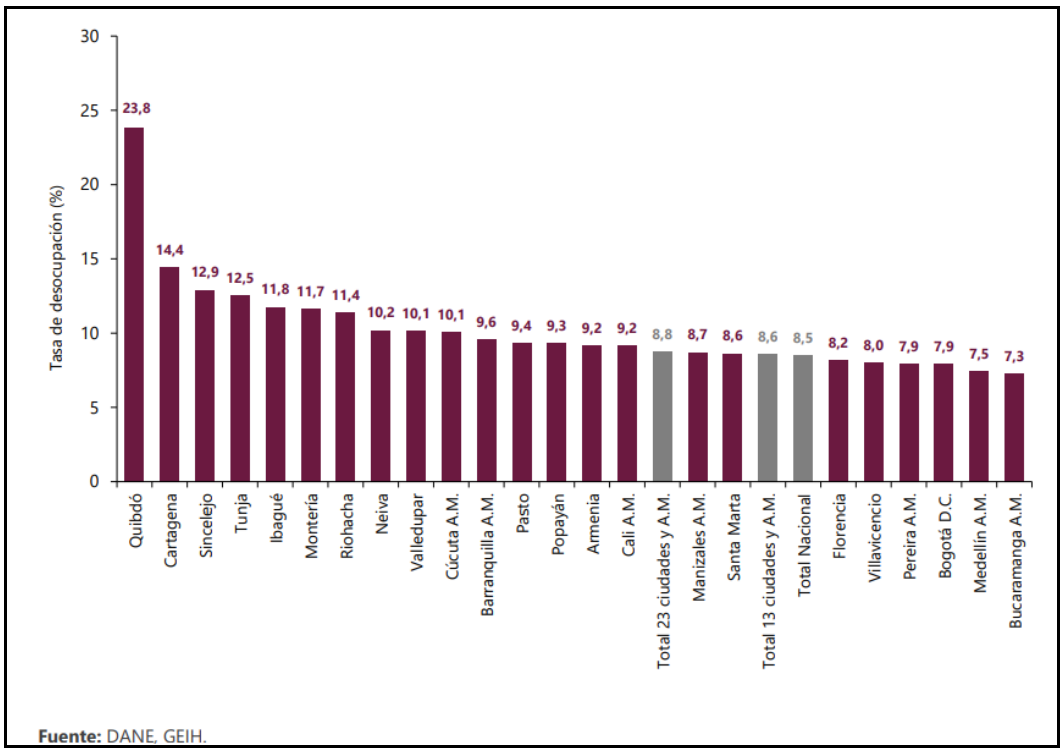
Fuente: DANE, GEIH.

RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESOCUPACIÓN

Para el trimestre móvil junio - agosto 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,8%), Cartagena (14,4%) y Sincelejo (12,9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bogotá D.C. (7,9%), Medellín A.M. (7,5%) y Bucaramanga A.M. (7,3%).

Gráfico N.4 Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas

Junio 2026 – Agosto 2026



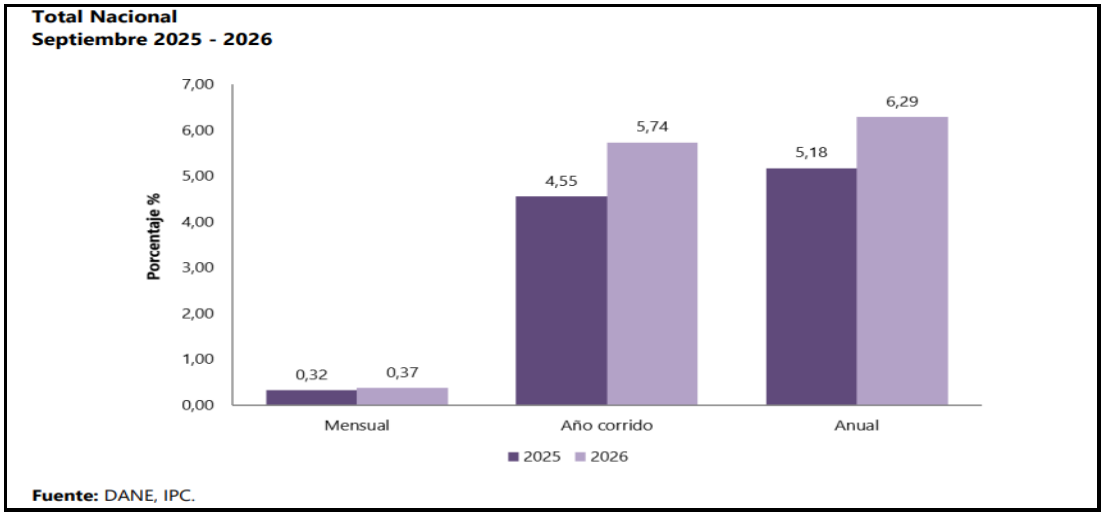
Fuente: DANE, GEIH.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC) septiembre 2026

Gráfico N. 5 Variaciones



VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN MENSUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 6,29% en comparación con septiembre de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,44%), Salud (7,79%), Educación (7,49%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,75%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,74%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (6,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Bienes y servicios diversos (5,63%), Transporte (5,27%), Recreación y cultura (4,91%), Información y comunicación (4,45%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual

Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,47	0,82	9,44	1,06
Salud	1,71	5,99	0,10	7,79	0,13
Educación	4,41	7,29	0,29	7,49	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,32	0,13	6,75	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,21	1,17	6,74	1,28
TOTAL	100,00	5,18	5,18	6,29	6,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,38	0,11	6,05	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,84	1,51	5,74	1,78
Bienes y servicios diversos	5,36	4,43	0,23	5,63	0,29
Transporte	12,93	5,05	0,68	5,27	0,71
Recreación y cultura	3,79	1,74	0,06	4,91	0,15
Información y comunicación	4,33	0,55	0,01	4,45	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,15	0,07	3,12	0,09

Fuente: DANE, IPC.

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO – TRM

Promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, efectuadas por los Intermediarios mercado cambiario según reglamentación expedida por el Banco de la República.

Proceso estadístico Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2020
25 – PE – E102 – OE220

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,181.74	14-Oct-2026

SALARIO MÍNIMO 2026

Para el año 2026, el salario mínimo en Colombia se ha establecido en $**1.750.905** pesos, lo que representa un incremento del 23% respecto al año anterior por la suma de $1.423.500. Este ajuste busca compensar la inflación y además mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores colombianos.

El auxilio de transporte subió 24,5 % y quedó en 249.095 pesos, con lo que los trabajadores recibirán 2.000.000 de pesos por mes a partir de enero.

Las anteriores medidas están contenidas en los decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

Ahora bien, en la siguiente tabla revisaremos cómo ha sido el incremento del salario mínimo entre el 2015 y el 2026.

Año	Salario Minimo	Incremento (%)
2026	1.750.905,00	23,0%
2025	1.423.500,00	9,5%
2024	1.300.000,00	12,0%
2023	1.160.000,00	16,0%
2022	1.000.000,00	10,7%
2021	908.526,00	3,5%
2020	877.803,00	6,0%
2019	828.116,00	6,0%
2018	781.242,00	5,9%
2017	737.717,00	7,0%
2016	689.455,00	7,0%
2015	644.350,00	4,6%

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

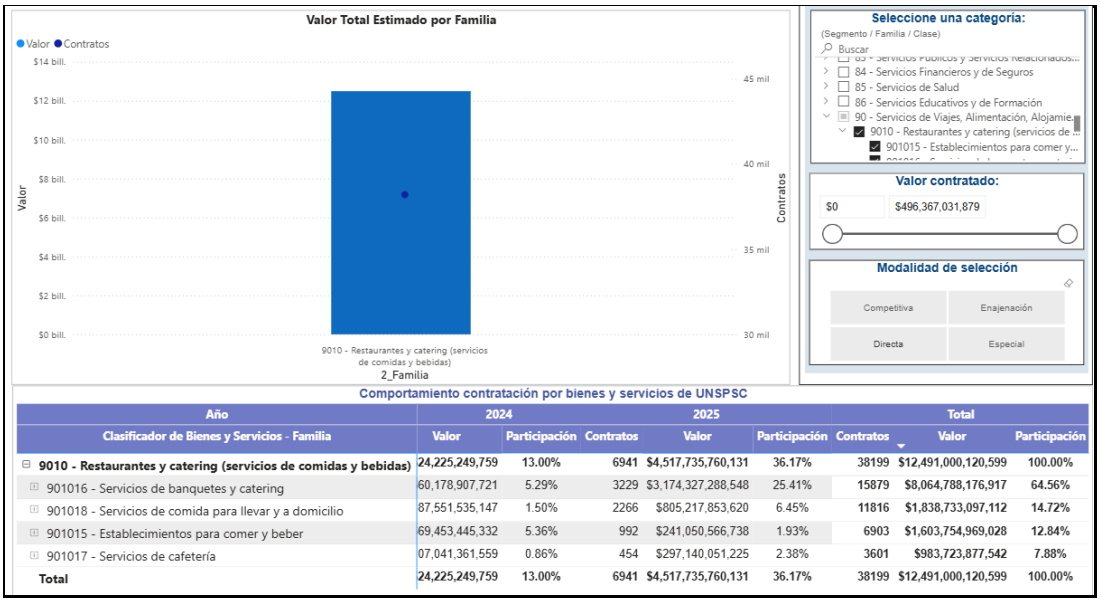
De conformidad al Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar. Acorde a esto, procedimos a realizar el análisis de la demanda en las categorías acordes al objeto contractual desde las vigencias 2020 hasta 2025, de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos con objetos similares.

En el presente análisis de la Demanda se tendrá en cuenta el código más relevante que abarcan en gran medida el objeto principal de la actividad del proceso de contratación así: código UNSPSC **90101600 Servicios de banquetes y catering** del presente estudio, teniendo en cuenta que el operador requiere para desarrollar las actividades del presente proceso de contratación necesariamente de los bienes y servicios de logística**.**

Se analizará el comportamiento de la demanda de los servicios que se pretenden contratar a nivel nacional, con el **90101600 Servicios de banquetes y catering**. Cabe resaltar que, la herramienta del MAE solo analiza el código UNSPSC hasta clase no hasta producto. Sin embargo, el análisis hasta clase va a tener en cuenta todos los productos que pertenecen a la misma.



Realizado el análisis a partir de los datos correspondiente a la **Familia código 901000 Restaurantes y catering (servicios de comida y bebidas)** el valor total contratado ascendió a la suma de **$12.4 billones**, distribuidos en **38.199 contratos** entre 2020 y 2025.

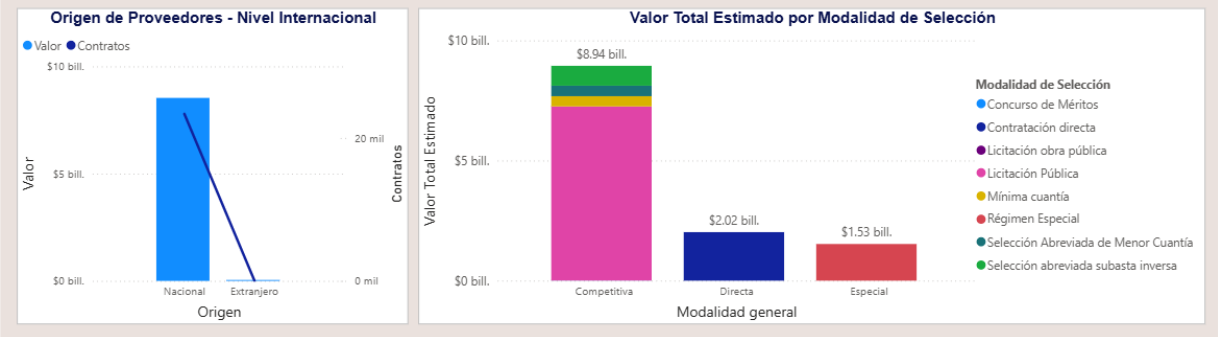


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	**24,225,249,759**	**13.00%**	**6941**	**$4,517,735,760,131**	**36.17%**	**38199**	**$12,491,000,120,599**	**100.00%**
901016 - Servicios de banquetes y catering	60,178,907,721	5.29%	3229	$3,174,327,288,548	25.41%	15879	$8,064,788,176,917	64.56%
901018 - Servicios de comida para llevar y a domicilio	87,551,535,147	1.50%	2266	$805,217,853,620	6.45%	11816	$1,838,733,097,112	14.72%
901015 - Establecimientos para comer y beber	69,453,445,332	5.36%	992	$241,050,566,738	1.93%	6903	$1,603,754,969,028	12.84%
901017 - Servicios de cafetería	07,041,361,559	0.86%	454	$297,140,051,225	2.38%	3601	$983,723,877,542	7.88%
Total	**24,225,249,759**	**13.00%**	**6941**	**$4,517,735,760,131**	**36.17%**	**38199**	**$12,491,000,120,599**	**100.00%**

En lo que respecta al sector objeto de la presente contratación, ubicamos la Clase código **90101600 Servicios de banquetes y catering** es la más representativa, aportando **64**,5**6 %** del valor total de la familia por la suma de **8 billones** y representados

en **15.879 contratos**, lo que evidencia una fuerte concentración del gasto en actividades relacionadas con los servicios de logísticos con la mayor ejecución de recursos la modalidad de licitación publica



PROCESOS SIMILARES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Determinar cómo la entidad ha adquirido estos productos fue necesario consultar el SECOP y tomar una muestra de procesos que en el pasado el Distrito de Cartagena ha realizado con objeto similar o igual al de la presente contratación. Los resultados se muestran a continuación: De acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública y los archivos de la entidad, El Distrito de Cartagena ha contratado de esta manera:

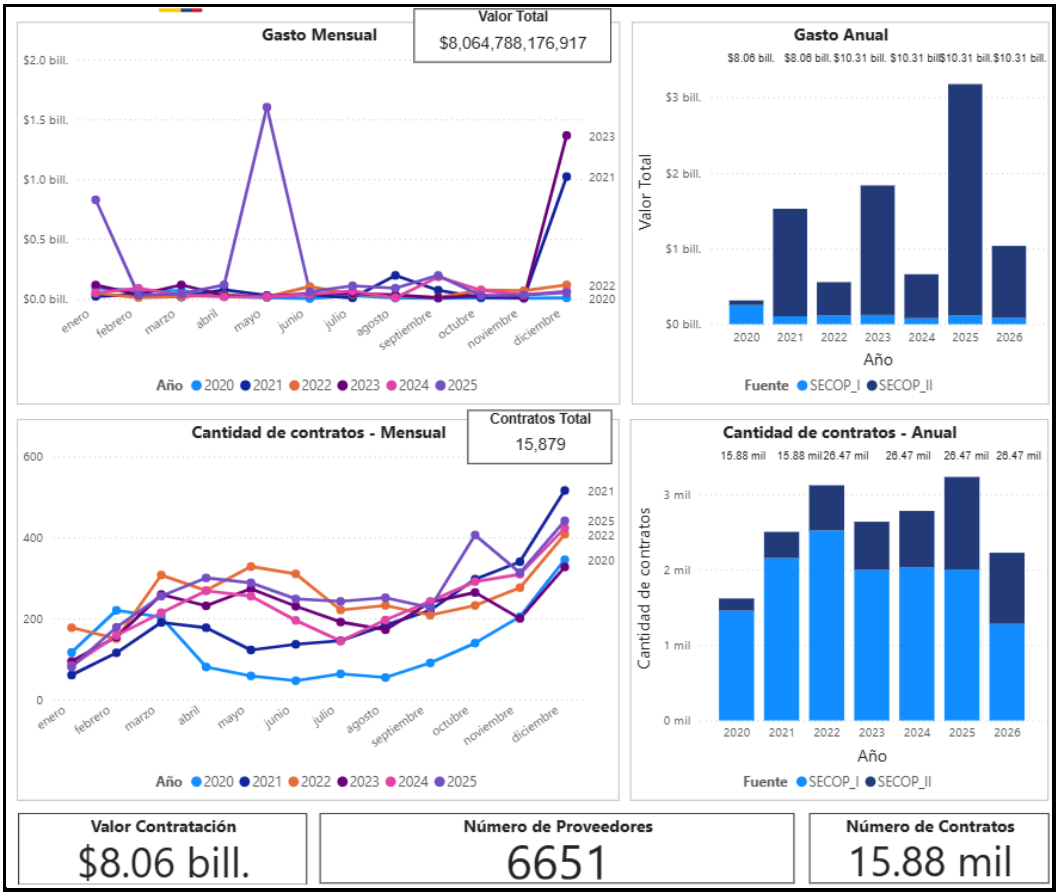
NUMERO DEL PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO
MC-DADIS-007-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICO Y PRIVADOS Y DEMÁS GRUPOS DE INTERÉS EN LO RELACIONADO CON MISIÓN MÉDICA, EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	79.199.810
No. MC-DADIS 003-2025	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN SU COMPONENTE DE SALUD Y EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS	$82.664.000
MC-DADIS-011-2017	CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS EN SALUD-ASODEUS, CON DOS SEMINARIO-TALLER DE BUENAS PRÁCTICAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y LA DEFENSA DE LOS USUARIOS EN EL SGSSS, DE ACUERDO AL APRENDIZAJE NORMATIVO, TEÓRICO, PRACTICO Y SOCIAL EN LA GARANTÍA DE LOS DEBERES Y DERECHOS EN SALUD	$25,000,000
MC-DADIS-038- 2021	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EN EL ENTORNO COMUNITARIO UNA CARACTERIZACION ENTOMOLOGICA GEOREFERENCIADA Y SISTEMATIZADA DE VECTORES DE ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PÚBLICA EN EL AMBITO RURAL E INSULAR DEL DISTRITO DE CARTAGENA	$40,000,000

COMP-CONV-ALHCN-009-2022	IMPULSO ECONÓMICO DE UNAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS DE INTERÉS PÚBLICO LOCAL, CON UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD; LAS CUALES CONSISTEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVES DE LA PRACTICA DEL DEPORTE (COPA ASOJAC) EN LA LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$700,000,000
SAMC-PES-UAC-043-2022	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DINAMICA FAMILIAR ENCAMINADAS A LA SUPERACION DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD DEL PLAN DE EMERGENCIA SOCIAL-PES, CON EL FIN DE FORTALECER EL NÚCLEO FAMILIAR Y EL ENTORNO COMUNITARIO, MEDIANTE PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE COMUNICACIÓN AFECTIVA, TOLERANCIA, ESTILOS SALUDABLES DE CONVIVENCIA, PARA PREVENIR LA VIOLENCIA BASADA EN GENERO E INTRAFAMILIAR, Y LA FORMACIÓN DE JOVENES Y ADOLESCENTES EN PREVEN	$266,000,000
SAMC-DADIS-001-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR IDÓNEO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIÓN COLECTIVAS Y GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ZOONOSIS EN EL DISTRITO DE C	$660,491,369
MC-SICC-016-2024.	CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE TALLERES FORMATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y FOMENTAR OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS, EDUCATIVAS Y CULTURALES A 150 JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE VINCULACIÓN A ACTIVIDADES DELICTIVAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$130,000,000

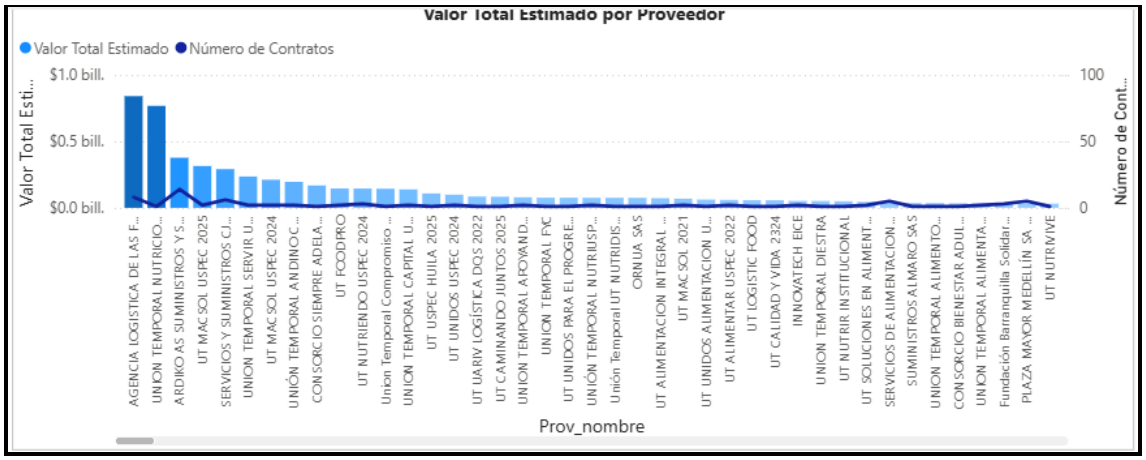
ANÁLISIS DE LA OFERTA

De conformidad al Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar. Acorde a esto, procedimos a realizar el análisis de oferta en la categoría de compra desde la vigencia 2020 hasta 2025 acorde al objeto a contratar, de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), se trata de entender qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades de las consultadas a nivel nacional han realizado contratos con objetos similares.

En el presente análisis de la oferta se tienen en cuenta el código que representa más al objeto a contratar corresponde al código **UNSPSC 90101600 Servicios de banquetes y catering** del presente estudio, **desde las vigencias 2020 a 2025.**



Realizado el análisis de la contratación general por familia **Familia código 901000 Restaurantes y catering (servicios de comida y bebidas)** presentó un gasto total en el periodo consultado por la suma de **12.4 billones**, distribuidos en **38.199**, notamos que se concentra la mayor parte de los recursos en las actividades identificadas en la clase código **UNSPSC 90101600 Servicios de banquetes y catering**, con un valor total aproximado de **contratos 8 billones** en **15.879 contratos** en el cual representada el **64.56%.** y en la cual participaron alrededor de **6.651** proveedores entre 2020 y 2025, siendo el mayor contratista la empresa AGENCIA LOGISTICA DE FUERZAS MILITARES , seguida de UNION TEMPORAL NUTRICION CARTAGENA.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año		2021		2022		2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	r	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contrat
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	790,588	14.90%	7587	$1,168,394,898,204	9.35%	6379	$2,148,656,061,897	17.20%	61
901016 - Servicios de banquetes y catering	430,371	12.22%	3118	$555,575,477,564	4.45%	2635	$1,834,430,300,345	14.69%	27
901018 - Servicios de comida para llevar y a domicilio	665,601	0.93%	2198	$111,849,432,240	0.90%	1646	$163,425,414,060	1.31%	19
901015 - Establecimientos para comer y beber	266,900	1.10%	1471	$270,730,473,817	2.17%	1580	$105,374,500,137	0.84%	8
901017 - Servicios de cafetería	427,716	0.65%	800	$230,239,514,583	1.84%	518	$45,425,847,355	0.36%	5
Total	790,588	14.90%	7587	$1,168,394,898,204	9.35%	6379	$2,148,656,061,897	17.20%	61

CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se relacionan las condiciones técnicas para cumplir con el objeto del contrato, las que se constituyen en requisitos mínimos de orden técnico que debe ofertar cada proponente al momento de la presentación de su propuesta:

1. Servicios logísticos		
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**NECESIDAD**
Apoyo de transporte, destinado a garantizar la participación efectiva de los asistentes en las jornadas presenciales.	Personas	130
refrigerios reforzados, cada uno compuesto por: - Una (1) bebida tipo jugo natural, con un volumen entre 250 y 300 mililitros por unidad. - Un (1) alimento, que contenga como ingredientes básicos proteína animal y carbohidratos con un con un peso entre 120 y 150 gramos por unidad, garantizando condiciones adecuadas de calidad e inocuidad - Una (1) fruta fresca de temporada, entera o en porción equivalente, debidamente higienizada y lista para el consumo, con un peso entre 120 y 180 gramos por unidad, que cumpla con condiciones óptimas de calidad, maduración e inocuidad. - Nota: La composición del refrigerio deberá concertarse conforme al enfoque étnico y cultural de los participantes.	Personas	650
almuerzos saludables, cada uno compuesto por: - Una (1) bebida tipo jugo natural, con un volumen entre 250 y 300 mililitros por unidad. - Dos (2) porciones de proteína (animal o vegetal), con un peso entre 80 y 120 gramos cada una, o una (1) porción de 150 a 180 gramos. - Una (1) porción de granos (ej. lentejas, fríjol, garbanzo), con un peso entre 100 y 150 gramos. - Una (1) porción de carbohidrato (ej. arroz, pasta, yuca, plátano o papa), con un peso entre 150 y 200 gramos. - Una (1) porción de ensalada fresca, con un peso entre 80 y 120 gramos, debidamente higienizada y apta para consumo. - Un (1) postre, con un peso entre 80 y 100 gramos. - Nota: La composición del menú deberá concertarse conforme al enfoque étnico y cultural de los participantes, garantizando condiciones de calidad, inocuidad y adecuada manipulación de alimentos.	Personas	580

Alquiler de un auditorio o salón con aire acondicionado que permita un ambiente de desconexión con capacidad para cincuenta (50) personas para realizar la Jornadas de formación y desarrollo de capacidades, que incluya: o Pantalla de proyección o Videoproyector o Sistema de sonido o Micrófono o Asistencia técnica durante la jornada o Estación permanente de café y agua.	Horas	52

2. Materiales

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	NECESIDAD
Esferos de tinta negra o azul, cuerpo plástico, con impresión alusiva al proyecto o estrategias (RBC, ASODEUS, PAPSIVI), destinados a los participantes como material de apoyo para toma de apuntes.	esferos	200
Libretas de apuntes tamaño media carta (14 x 21.5 cm), 100 hojas, anillada, empastadas, con impresión a color en la portada alusiva a las estrategias del proyecto (RBC, ASODEUS y PAPSIVI).	libretas	200
Material impreso tipo póster tamaño tabloide (11 x 17 pulgadas / 27.9 x 43.2 cm), impresión láser a full color, con información clave sobre el proyecto y sus componentes, alusivos a las rutas de: certificación de discapacidad, productos de apoyo y registro de cuidadores, La Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), ASODEUS y PAPSIVI.	póster	300
Kits de armonización comunitaria para el desarrollo de procesos de armonización en los Cabildos Indígenas priorizados, cuyos componentes serán concertados con el médico ancestral y las autoridades propias, conforme a los usos y prácticas tradicionales de cada comunidad, orientados al fortalecimiento espiritual, comunitario y psicosocial de las víctimas del conflicto armado. De manera referencial, podrán incluir esencias, aromaterapias, semillas o plantas medicinales y elementos tradicionales para armonización, limpias espirituales y encuentros comunitarios de sanación.	Kits	4
Kits de identificación, compuestos por gorra, chaleco y carné institucional, destinados a garantizar la visibilidad, legitimidad y seguridad del personal profesional en el desarrollo de las actividades en territorio.	Kits	20

Los demás aspectos técnicos del objeto a contratar se encuentran descritas en el Estudio Previo, los cuales incluyen la descripción de las actividades e información técnica, objeto del presente proceso de selección, el cual consiste la "**CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD, ESTRATEGIA RBC, PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.**

ANALISIS JURIDICO:

Dentro de la modalidad de contratación pública, regulada por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, es deber de la entidad justificar de manera previa la apertura del proceso de selección y los fundamentos jurídicos que soportan

la modalidad para esta contratación la cual se será de Mínima Cuantía; De conformidad con lo establecido en el, articulo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015 que a la letra dice*: "***Artículo 2.2.1.2.1.5.2.** Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.* Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.

2. La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.

3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

5. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.

6. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.

7. En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.

La ley 1150 del 16 de julio de 2007, en el literal (b) artículo 2 establece el procedimiento corresponde a la Menor Cuantía, como quiera que la cuantía del objeto a contratar es igual o inferior al 10 % de la menor cuantía del Distrito, la modalidad a contratar independientemente de su objeto contractual será la MÍNIMA CUANTÍA.

ANÁLISIS COMERCIAL

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente:

1. Sector primario o sector agropecuario.
2. Sector secundario o sector Industrial.
3. **Sector terciario o sector de servicios.**

La actividad económica denominada "Prestación de servicios para el desarrollo de capacidades orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de participación social en salud, la estrategia de rehabilitación basada en comunidad en su componente de salud y el programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas" se enmarca dentro del sector terciario, también conocido como sector de servicios.

El sector terciario comprende todas aquellas actividades económicas que no se dedican a la producción de bienes materiales, sino a la prestación de servicios que satisfacen necesidades humanas, facilitan la vida en sociedad y apoyan el funcionamiento de otros sectores. En este caso, se trata de servicios sociales y de salud con un enfoque comunitario, participativo y psicosocial.

A QUIEN SE VA A COMPRAR.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué: la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto.: En el Sistema de Información Societaria SIS se encuentra la información de las empresas con clasificación CIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello por lo que solo para objeto de conocer las empresas del sector usaremos los siguientes códigos de clasificación: **I5629 - Actividades de otros servicios de comidas y I5621 - Catering para eventos**

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
800119647	PETROCASINOS SA	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	BUCARAMANGA-SANTANDER
800162425	RADPROCT SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BOGOTA D.C.
800251482	HOGARES DE PASO LA MALOKA SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BOGOTA D.C.
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOR PETROLEROS SAS	I5621 - Catering para eventos	ORITO-PUTUMAYO
802023177	LAVANDERIA UNIVERSAL SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802023717	DOS LOGISTICA SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BARRANQUILLA-ATLANTICO
808001297	NEWREST CATERING COLOMBIA SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	BOGOTA D.C.
811009785	Martinez Pineda Casa Martinez socidad por acciones simplificada	I5621 - Catering para eventos	MEDELLIN-ANTIOQUIA
813005042	OUTSOURSING DEL HUILA SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	NEIVA-HUILA
830003967	ENFERMERAS UN COMPROMISO S.A.S.	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BOGOTA D.C.
830007430	SERVICIAL SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	BOGOTA D.C.
830042212	PROALIMENTOS LIBER SAS EN REORGANIZACION	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	BOGOTA D.C.
830055886	CENTRO PARA LA PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES LTDA	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BOGOTA D.C.
830086392	SERVINUTRIR SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	BOGOTA D.C.
830127736	INVERSIONES DYD S.A.	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BOGOTA D.C.
890919784	CABOMARZO LINCE SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	SOPO-CUNDINAMARCA
890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	I5621 - Catering para eventos	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900025612	CENTRO DE IMAGENES PRESENTE Y FUTURO DE LA MEDICINA S.A.S	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BOGOTA D.C.
900025613	NUCLEAR CDD S.A.S	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BOGOTA D.C.
900096912	DURANGAR SAS SERVICIOS INTEGRALES	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	YOPAL-CASANARE

900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	I5621 - Catering para eventos	YOPAL-CASANARE
900168838	MARYMAR LTDA. Y CIA. S. EN C.	M7500 - Actividades veterinarias	BOGOTA D.C.
900172069	SAPORE SAS	I5621 - Catering para eventos	BOGOTA D.C.
900189295	CENTRO DE DIAGNOSTICO DOCENTE DE BUCARAMANGA SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BOGOTA D.C.
900291526	FRANTON SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900295986	FISHER CLINICAL SERVICES COLOMBIA S.A.S.	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BOGOTA D.C.
900319749	RADIO FARMACIA TRACERLAB SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	COTA-CUNDINAMARCA
900322842	SARUPETROL S.A.S.	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	BOGOTA D.C.
900356683	ALIRIO GOMEZ G. SERVICIOS DE ALIMENTACION S.A.S.	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900451723	SOGA DE COLOMBIA SAS	I5621 - Catering para eventos	VILLAVICENCIO-META
900455156	SERVICIOS Y SUMINISTROS CJVN SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	SANTA-MARTA-MAGDALENA
900457695	COSECHARTE SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	BUCARAMANGA-SANTANDER
900493798	SOLUCIONES MEDICAL GLOBAL SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	SANTA-MARTA-MAGDALENA
900501686	SERVICASINOS CATERING SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	VILLANUEVA-CASANARE
900524890	ADS CATERING SERVICES S.A.S BIC	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	VILLANUEVA-CASANARE
900538735	DELICIAS NUTRICIONALES SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	VALLEDUPAR-CESAR
900542988	BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA GANADERA SAS	M7500 - Actividades veterinarias	BOGOTA D.C.
900570293	EMBRIOVET SASEMBRIOVET SAS	M7500 - Actividades veterinarias	BOGOTA D.C.
900594291	ZOOMANIA CLINICA VETERINARIA SAS	M7500 - Actividades veterinarias	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900619680	TRANMARES SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	SANTA-MARTA-MAGDALENA
900690211	HELP AND LIFE MEDICAL SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BOGOTA D.C.
900710925	NUTRIR EXPRESS S.A.S	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	IBAGUE-TOLIMA
900735609	ALSERVIR SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	LA-CEJA-ANTIOQUIA
900750984	DANCREFREE S.A.S	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900819391	ABC CORPORATION S.A.S.	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900820081	HEALTH DISCOVERY HOLDING S.A.S	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	BARRANQUILLA-ATLANTICO
901084024	SERVICIO DE ALIMENTOS Y LOGISTICA SAS - SEDEALCO SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	BOGOTA D.C.

901134225	INGENIERIA Y SOLUCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO S.A.S.	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	MEDELLIN-ANTIOQUIA
901138297	Cuidar Salud BQ SAS	Q8699 - Otras actividades de atención de la salud humana	PUERTO-COLOMBIA-ATLANTICO
901191678	ALIMENTAR CAPITAL SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	COTA-CUNDINAMARCA
901215855	PROUCTOS LA VILLA SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	PASTO-NARINO
901216979	PENTOLA INVERSIONES SAS	I5621 - Catering para eventos	BOGOTA D.C.
901411707	INVERSIONES ALIPROR SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	BOGOTA D.C.
901477441	NUTRICERES SAS	I5629 - Actividades de otros servicios de comidas	RIONEGRO-ANTIOQUIA

ANÁLISIS DE MERCADO

El Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS, con el fin de realizar el proceso de contratación para la ""**CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD, ESTRATEGIA RBC, PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**", solicito cotización a empresas reconocidas en el mercado de lo cual se obtuvo los siguientes resultados que se presentan en el **anexo 2** del cuadro de análisis de precios de mercado.

Lo anterior teniendo en cuenta que se realizó estudio de mercado a través de evento de cotización asi:

Información general

Información general

Número del proceso COT-011-DADIS-2026

Nombre PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNID

Descripción PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN SU COMPONENTE DE SALUD Y EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Comprador: ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Relacionar con otro proceso ☐Si ☑No

ID técnico CO1.BDOS.10377164

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 86101700 - Servicios de capacitación vocacional no - científica

Lista adicional de códigos UNSPSC 86141500 - Servicios de guía educativa
93141500 - Desarrollo y servicios sociales

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☐Si ☑No

Información del contrato

Duración del contrato 5 Meses

Fecha de terminación del contrato 31/12/2026 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de notificaciones

☑Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo SOLICITUD DE INFORMACION DADIS / 20/02/2026 2:27 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / 9/04/2026 11:47 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / 25/05/2026 10:11 AM (UTC -5 h Detalle

Documentos internos

No se han encontrado.

Teniendo en cuenta el estudio de mercado (Cotizaciones anexas), se obtiene el presupuesto estimado del presente proceso de contratación por la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE. ($57.010.000).

Nota: Cabe anotar que para establecer el presupuesto del presente procesos de contratación se tuvo en cuenta únicamente los aspectos logísticos, la prestación de servicios profesionales y de apoyo a gestión no serán incluidos teniendo en cuenta el objeto del presente proceso de contratación.

MARCO TRIBUTARIO LOCAL

A. **IMPUESTO ESTAMPILLA AÑOS DORADOS:** La tarifa será el dos por ciento (2%) del valor bruto del respectivo contrato o las adiciones a los mismos.
B. **ESTAMPILLA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**: Corresponde al uno por ciento (1%) sobre el monto bruto de la contratación realizada.
C. **TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN:** Corresponde al 2.5% sobre el monto bruto de la contratación realizada.
D. **ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR:** Corresponde al 2.0% sobre el monto bruto de la contratación realizada.

MARCO TRIBUTARIO NACIONALES APLICABLES:

IVA: En la propuesta económica el oferente debe discriminar con exactitud el precio correspondiente a los bienes y servicios objeto de la oferta y el valor del impuesto sobre las ventas que afecte la misma, En caso de que el oferente no discrimine el Impuesto a las ventas, y el valor de los bienes ofrecidos causen dicho impuesto **EL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA** lo considerara incluido en el valor de la oferta, **CUANDO EL PRODUCTO O BIEN NO ESTE EXCLUIDO O EXENTOS.**

RETENCIÓN EN LA FUENTE: Se practicarán las retenciones a este contrato, en las tasas señaladas por las tablas oficiales de la ley que la reglamenta.

Forma de Pago: El Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias cancelará al futuro contratista el valor del contrato de la siguiente manera: El valor del contrato derivado del proceso de selección que se pretende adelantar se pagará, mediante actas parciales, de acuerdo al porcentaje de ejecución de las actividades que comprenden el alcance del objeto contractual, previa suscripción de acta de avance parcial recibida a satisfacción por parte del SUPERVISOR del contrato, designado por la entidad contratante, en la cual se hagan constar las actividades ejecutadas por el CONTRATISTA y el porcentaje a que corresponden las mismas, respecto del alcance físico del objeto del contrato. El contratista previo a la realización de cada pago deberá cancelar el valor de las estampillas e impuestos equivalentes al monto a pagar. La forma de pago no contempla la entrega de los recursos en calidad de anticipo atendiendo a que los trámites para desembolsos de pagos anticipados o anticipos requieren de una programación financiera ligada al Plan Anualizado de Caja (PAC) de la Entidad, por lo tanto, el futuro contratista deberá tener un flujo de caja amplio y suficiente con el fin de apalancar tanto la parte administrativa como la parte operativa que garanticen la correcta ejecución del contrato.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones
legales vigentes sobre la materia. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar,
cuando corresponda.

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Lugar de Ejecución: El lugar de ejecución del presente contrato será el Distrito de Cartagena de Indias.

OTROS MARCO TRIBUTARIO NACIONAL APLICABLE

IVA: En la propuesta económica el oferente debe discriminar con exactitud el precio correspondiente a los bienes y servicios objeto de la oferta y el valor del impuesto sobre las ventas que afecte la misma, En caso de que el oferente no discrimine el Impuesto a las ventas, y el valor de los bienes ofrecidos causen dicho impuesto EL DISTRITO DE CARTAGENA lo considerara incluido en el valor de la oferta, CUANDO EL PRODUCTO O BIEN NO ESTE EXCLUIDO.

NOTA: El proponente adjudicatario deberá mantener fijas las tarifas ofertadas en la propuesta económica diligenciada a través de la plataforma SECOP II, durante la ejecución del contrato

MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las MiPymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mí pyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

 Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

La presente convocatoria SI es susceptible de limitarse a MiPymes Territorial.

El plazo para la solicitud de limitación de MiPymes es el establecido en el cronograma del proceso.

ANÁLISIS DE RIESGO

Análisis de exigencias de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del cumplimiento del ofrecimiento o del contrato, así como la pertinencia división de las mismas.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los **tres (3)** días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para entidades estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS identificada con NIT 890.480.184-4</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>por el termino de vigencia del contrato, y seis (6) meses más</td><td>Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo del contrato y tres (3) años más.</td><td>Cinco por ciento (5%) del valor del Contrato</td></tr>
<tr><td>Calidad de los Bienes y del Servicio Prestado</td><td>vigencia del contrato y seis (6) meses más.</td><td>Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>

Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir la razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
Para el contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se

</td></tr>
</table>

	deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Información necesaria dentro de la póliza	● Número y año del contrato ● Objeto del contrato ● Firma del representante legal del contratista ● En caso de usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento, si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

El contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.

EDINSON ALFREDO ARRIETA ALVAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 41.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

www.dane.gov.co
www.supersociedades.gov.co
www.colombiacompra.gov.co
www.banrep.gov.co
www.contratos.gov.co – SECOP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD

ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGOS

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD, ESTRATEGIA RBC, PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO"

Numerar consecutivamente empezando en 1	Clase [General/Específico]	Fuente [Interno/Externo]	Etapa [Planeación/Selección/Contratación/Ejecución	Tipo [Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De la naturaleza/ Ambiental/	Descripción [Describir el Riesgo]	Consecuencia de la ocurrencia del evento [Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento]	Probabilidad [1/2/3/4/5]	Impacto [1/2/3/4/5]	Valoración [2/3/4/5/6/7/8/9/10]	Categoría [Bajo/Medio/Alto/Extremo]	¿A quién se le asigna? [Entidad Estatal/Contratista]	Tratamiento/Control a ser implementado [Describir el tratamiento o control a ser implementado]	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato? [Si/No]	Responsable por implementar el tratamiento [Entidad Estatal/Contratista]	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento [Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento [Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo? [Definir la forma de realizar el monitoreo]	Periodicidad [Definir la periodicidad del monitoreo]

1	General	Interno	Planeación	Operacional	Demora en la suscripción del contrato por retardos en la gestión de los procedimientos de la etapa de planeación contractual.	Modificación del contrato en cuanto al plazo, valor y forma de pago	2	3	5	Medio	Entidad	Contar con un plazo moderado para realizar estudios previos y el proceso general de contratación	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Contratante	Etapa precontractual	Etapa precontractual del proceso	Seguimiento a la Etapa de planeación y contratación del proceso	Una vez

2	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras en la expedición del registro presupuestal	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato lo que genera a su vez un incumplimiento en las metas planteadas por la DADIS, necesariamente implica una modificación al valor, plazo y forma de pago del contrato.	2	4	6	Alto	Entidad	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso y compromiso por parte de la UIC encargada de realizar la solicitud de RP	1	2	3	Bajo	Si	Entidad Contratante	Etapa de Ejecución del contrato	Etapa de Ejecución del contrato	Generando un dialogo asertivo entre el responsable del proceso en la UIC para que se realice la solicitud de manera efectiva y oportuna y validando con la Dirección Administrativa y Financiera la expedición oportuna de dicho registro.	Por evento
3	Específico	Externo	Contratación	Operacional	El contratista no acepta la adjudicación del proceso.	la imposibilidad de continuar con el objeto del proceso, que afectaría los planes, del programa	3	5	8	Riesgo Extremo	Contratista	Exigir póliza de cumplimiento del contrato del 10%, del valor del contrato, vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses mas.	3	5	8	Riesgo Extremo	Si	Entidad Contratante	Etapa Precontractual	Etapa Contractual	Seguimiento en la etapa de la ejecución	Una vez

4	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Condiciones adversas por situaciones inesperadas (paros, manifestaciones, accidentes, entre otras)	No poder ejecutar las obligaciones del contrato en la forma pactada. Retrasos en la ejecución	3	4	7	Alto	Entidad Contratante y contratista	Medidas de seguimiento para evitar, prevenir, transferir, compartir, retener o mitigar el riesgo: Reunión entre las partes con el fin de explorar alternativas de otras herramientas que permitan el cumplimiento de las obligaciones.	3	3	6	Bajo	Si	Entidad Contratante	A partir de que se presente la condición adversa	Durante todo el plazo de ejecución del contrato	Seguimiento a las medidas tomadas como alternativas de solución	Por evento
	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Modificaciones o terminación unilateral del contrato	Interrupción o suspensión del suministro de los insumos	3	2	5	Medio	Contratista, Entidad Estatal y equipo de	Adecuada Planeación y supervisión que evite situaciones que dé a modificaciones a terminación unilateral	1	2	3	Bajo	Si	Entidad estatall	Etapa de planeación	Finalización etapa de ejecución	Visitas de inspección y seguimiento, informes de ejecución equipo supervisión	Etapa de ejecución

	General	Externo	Planeación	Regulatorio	Cambio normativo que afecte la ejecución del contrato	Retraso en el cumplimiento de las oblicaciones en el contrato	1	1	2	Baio	Contratista y Entidad Contratante	Revisión y corrección del contrato para hacer las modificaciones pertinentes	1	1	2	Baio	No	Contratista y Entidad Contratante	Etapa de ejecución	Durante la ejecución del contrato	Seguimiento periodico de la ejecución del contrato	Constante revisión
	General	Externo	Ejecución	Operacional	Cambio en precios de los insumos	Desequilibrio Económico	3	2	5	Medio	Contratista	Compra de productos, bienes y/o servicios con la debida oportunidad	1	2	3	Baio	No	Entidad -Supervisor	Etapa de ejecución	Hasta la liquidacion	Seguimiento periodico de la ejecución del contrato	Constante revisión
8	General	Externo	Seleccion	Operacional	Deficiente mano de obra calificada o de profesionales especializados.	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones en el contrato	3	4	7	alto	Contratista	Rervision y seguimiento a la mano de obra	1	2	3	Baio	No	Entidad -Supervisor	Etapa de ejecución	Durante la ejecución del contrato	Seguimiento periódico de la ejecución del contrato	Constante revisión

9	General	Interno	Planeación	Economico	Deficiencias en la estructiración de la necesidad en la etapa precontractual	Adquisición de insumos que no cumplen con los verdaderos requerimientos de la entidad	3	4	7	Alto	Entidad Contratante	Revisión de procesos contractuales internos y externos identificando los lineamientos y especificaciones básicas del bien a adquirir.	1	4	5	Medio	Si	Entidad Contratante	Desde el inicio de la etapa de ejecución	Hasta la elaboración de la version final de los documentos precontractuales	Revisión de la version final de los documentos precontractuales con todos sus soportes	Constante revisión

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

DADIS

ANEXO 2. ESTUDIO DE MERCADO - COTIZACIONES

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD, ESTRATEGIA RBC, PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Presupuesto estimado del proceso: $57.010.000

1. SERVICIOS LOGÍSTICOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	NECESIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Cotización 1)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (Cotización 1)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Cotización 2)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (Cotización 2)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Cotización 3)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (Cotización 3)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Seleccionado)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (Seleccionado)
Apoyo de transporte, destinado a garantizar la participación efectiva de los asistentes en las jornadas presenciales.	Personas	130	$40.000,00	$5.200.000,00	$39.200,00	$5.096.000,00	$40.800,00	$5.304.000,00	**$40.000,00**	**$5.200.000,00**
Refrigerios reforzados, cada uno compuesto por: - Una (1) bebida tipo jugo natural, con un volumen entre 250 y 300 mililitros por unidad. - Un (1) alimento, que contenga como ingredientes básicos proteína animal y carbohidratos con un peso entre 120 y 150 gramos por unidad, garantizando condiciones adecuadas de calidad e inocuidad. - Una (1) fruta fresca de temporada, entera o en porción equivalente, debidamente higienizada y lista para el consumo, con un peso entre 120 y 180 gramos por unidad, que cumpla con condiciones óptimas de calidad, maduración e inocuidad. - Nota: La composición del refrigerio deberá concertarse conforme al enfoque étnico y cultural de los participantes.	Personas	650	$20.000,00	$13.000.000,00	$19.600,00	$12.740.000,00	$20.400,00	$13.260.000,00	**$20.000,00**	**$13.000.000,00**
Almuerzos saludables, cada uno compuesto por: - Una (1) bebida tipo jugo natural, con un volumen entre 250 y 300 mililitros por unidad. - Dos (2) porciones de proteína (animal o vegetal), con un peso entre 80 y 120 gramos cada una, o una (1) porción de 150 a 180 gramos. - Una (1) porción de granos (ej. lentejas, fríjol, garbanzo), con un peso entre 100 y 150 gramos. - Una (1) porción de carbohidrato (ej. arroz, pasta, yuca, plátano o papa), con un peso entre 150 y 200 gramos. - Una (1) porción de ensalada fresca, con un peso entre 80 y 120 gramos, debidamente higienizada y apta para consumo. - Un (1) postre, con un peso entre 80 y 100 gramos. - Nota: La composición del menú deberá concertarse conforme al enfoque étnico y cultural de los participantes, garantizando condiciones de calidad, inocuidad y adecuada manipulación de alimentos.	Personas	580	$45.000,00	$26.100.000,00	$44.100,00	$25.578.000,00	$45.900,00	$26.622.000,00	**$45.000,00**	**$26.100.000,00**
Alquiler de un auditorio o salón con aire acondicionado que permita un ambiente de desconexión con capacidad para cincuenta (50) personas para realizar las Jornadas de formación y desarrollo de capacidades, que incluya: o Pantalla de proyección o Videoproyector o Sistema de sonido o Micrófono o Asistencia técnica durante la jornada o Estación permanente de café y agua	Horas	52	$55.000,00	$2.860.000,00	$53.900,00	$2.802.800,00	$56.100,00	$2.917.200,00	**$55.000,00**	**$2.860.000,00**
Total Costos Otros servicios				**$47.160.000,00**		**$46.216.800,00**		**$48.103.200,00**		**$47.160.000,00**

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

DADIS

2. MATERIALES										
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	NECESIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Cotización 1)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (Cotización 1)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Cotización 2)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (Cotización 2)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Cotización 3)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (Cotización 3)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Seleccionado)	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA (Seleccionado)
Esferos de tinta negra o azul, cuerpo plástico, con impresión alusiva al proyecto o estrategias (RBC, ASODEUS, PAPSIVI), destinados a los participantes como material de apoyo para toma de apuntes.	esferos	200	$1.900,00	$380.000,00	$1.862,00	$372.400,00	$1.938,00	$387.600,00	**$1.900,00**	**$380.000,00**
Libretas de apuntes tamaño media carta (14 x 21.5 cm), 100 hojas, anillada, empastadas, con impresión a color en la portada alusiva a las estrategias del proyecto (RBC, ASODEUS y PAPSIVI).	libretas	200	$13.500,00	$2.700.000,00	$13.230,00	$2.646.000,00	$13.770,00	$2.754.000,00	**$13.500,00**	**$2.700.000,00**
Material impreso tipo póster tamaño tabloide (11 x 17 pulgadas / 27.9 x 43.2 cm), impresión láser a full color, con información clave sobre el proyecto y sus componentes, alusivos a las rutas de: certificación de discapacidad, productos de apoyo y registro de cuidadores, La Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), ASODEUS y PAPSIVI.	póster	300	$6.900,00	$2.070.000,00	$6.762,00	$2.028.600,00	$7.038,00	$2.111.400,00	**$6.900,00**	**$2.070.000,00**
Kits de armonización comunitaria para el desarrollo de procesos de armonización en los Cabildos Indígenas priorizados, cuyos componentes serán concertados con el médico ancestral y las autoridades propias, conforme a los usos y prácticas tradicionales de cada comunidad, orientados al fortalecimiento espiritual, comunitario y psicosocial de las víctimas del conflicto armado. De manera referencial, podrán incluir esencias, aromaterapias, semillas o plantas medicinales y elementos tradicionales para armonización, limpias espirituales y encuentros comunitarios de sanación.	Kits	4	$150.000,00	$600.000,00	$147.000,00	$588.000,00	$153.000,00	$612.000,00	**$150.000,00**	**$600.000,00**
Kits de identificación, compuestos por gorra, chaleco y carné institucional, destinados a garantizar la visibilidad, legitimidad y seguridad del personal profesional en el desarrollo de las actividades en territorio.	Kits	20	$205.000,00	$4.100.000,00	$200.900,00	$4.018.000,00	$209.100,00	$4.182.000,00	**$205.000,00**	**$4.100.000,00**
Total Costos Materiales				**$9.850.000,00**		**$9.653.000,00**		**$10.047.000,00**		**$9.850.000,00**
VALOR TOTAL COSTOS DE LA ACTIVIDAD										**$57.010.000,00**

NOTAS:

1. Las columnas de Cotización 1, 2 y 3 corresponden a los valores unitarios y totales recibidos de los proveedores consultados.
2. La columna 'Seleccionado' corresponde al valor unitario adoptado para el presupuesto oficial del proceso (promedio / valor de referencia del estudio de mercado).

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=NMhN5H8N3Gxv/R3qCMlYIg==

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 24 de junio de 2026

Oficio AMC-OFI-0093772-2026

Señores
PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Asunto: INVITACIÓN A COTIZAR PARA CONTRATAR LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN SU COMPONENTE DE SALUD Y EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO".

Cordial saludo:

El Distrito de Cartagena de Indias, Secretaría General, está interesado en cotizar el suministro de la referencia, con el fin de estructurar el presupuesto oficial para adelantar el respectivo proceso de selección para contratar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN SU COMPONENTE DE SALUD Y EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO" teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

I. OBJETO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN SU COMPONENTE DE SALUD Y EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO".

II. ALCANCE DEL OBJETO

El alcance del presente contrato comprende la prestación de servicios logísticos integrales para la planeación, organización, coordinación y ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de participación social en salud, la implementación de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) y el desarrollo de acciones del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI), en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Promoción y la Participación Social en Salud de los Grupos Poblacionales Vulnerables en el Distrito de Cartagena de Indias", identificado con BPIN 2024130010019, garantizando las condiciones técnicas, operativas, metodológicas y administrativas requeridas para el adecuado desarrollo de las actividades programadas por el Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS.

En desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá:

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=NMhN5H8N3Gxv/R3qCMlYIg==

- Garantizar la prestación de servicios logísticos para el desarrollo de un (1) taller de formación dirigido a cincuenta (50) integrantes de las Asociaciones de Usuarios en Salud – ASODEUS, orientado al fortalecimiento de capacidades en participación social en salud, control social, derechos y deberes dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y mecanismos de incidencia ciudadana.
- Garantizar la organización y ejecución logística de jornadas presenciales en el marco de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad – RBC, dirigidas a cincuenta (50) participantes entre personas con discapacidad, cuidadores, líderes comunitarios y demás actores sociales, orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional, la inclusión social, la educación comunitaria y el fortalecimiento de redes de apoyo.
- Garantizar la logística necesaria para la implementación de acciones del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado – PAPSIVI, incluyendo jornadas de formación y fortalecimiento técnico al talento humano, jornadas de cuidado emocional, encuentros comunitarios, procesos de armonización comunitaria y mesas de trabajo con líderes y lideresas de población víctima.
- Disponer del talento humano requerido para la adecuada ejecución de las actividades, incluyendo un (1) Coordinador General, un (1) Facilitador Psicólogo Comunitario o Trabajador Social, un (1) Facilitador en Participación Social o Trabajador Social y un (1) Médico Ancestral o Sabedor Tradicional para el desarrollo de los procesos de armonización comunitaria, garantizando la idoneidad, experiencia y disponibilidad exigida por la entidad.
- Garantizar la planeación metodológica, articulación institucional, convocatoria de participantes, coordinación operativa, acompañamiento técnico, sistematización de resultados y elaboración de informes derivados de la ejecución de las actividades.
- Suministrar los materiales pedagógicos, educativos e informativos requeridos para el desarrollo de las jornadas, incluyendo libretas, esferos, material impreso, kits de armonización comunitaria y kits de identificación para el personal profesional y de apoyo.
- Garantizar el suministro de alimentación e hidratación para los participantes, mediante la entrega de almuerzos saludables y refrigerios reforzados que cumplan condiciones de calidad, inocuidad, adecuada manipulación y pertinencia cultural, de acuerdo con las características de las poblaciones beneficiarias.
- Garantizar el apoyo de transporte para los participantes cuando sea requerido, facilitando el acceso y permanencia en las actividades programadas.
- Disponer de auditorios o salones adecuados para el desarrollo de las actividades de formación y fortalecimiento de capacidades, dotados con aire acondicionado, sistema de sonido, videoproyector, pantalla de proyección, micrófonos, asistencia técnica y estación permanente de café y agua.
- Garantizar el desarrollo de doce (12) encuentros comunitarios en Cabildos Indígenas priorizados y cuatro (4) procesos de armonización comunitaria, incorporando enfoques interculturales, diferenciales y de respeto por los usos, costumbres y prácticas tradicionales de las comunidades participantes.
- Garantizar la realización de dos (2) mesas de trabajo con líderes y lideresas de población víctima del conflicto armado, orientadas al fortalecimiento de capacidades organizativas, participación comunitaria y seguimiento de las acciones desarrolladas.
- Garantizar el registro, control de asistencia, documentación, consolidación de evidencias fotográficas, memorias técnicas y demás soportes requeridos para acreditar la ejecución de las actividades.

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=NMhN5H8N3Gxv/R3qCMlYIg==

- Presentar los informes técnicos, administrativos y financieros que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales, acompañados de los respectivos soportes documentales.
- Suscribir las actas, registros, informes, listados de asistencia y demás documentos requeridos por la supervisión del contrato para verificar el cumplimiento del objeto contractual.
- Cumplir con la normatividad vigente en materia de contratación estatal, participación social en salud, atención integral a víctimas del conflicto armado, inclusión social, discapacidad, enfoque diferencial, protección de datos personales, seguridad y salud en el trabajo y demás disposiciones aplicables al objeto contractual.

El desarrollo del contrato deberá ejecutarse mediante metodologías participativas, comunitarias, inclusivas e interculturales, promoviendo el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, la participación social en salud, el bienestar emocional, la inclusión social, la recuperación del tejido social y el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario de las poblaciones beneficiarias, conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS.

III. PLAZO DE EJECUCIÓN

El contrato tendrá un plazo de ejecución de cinco (05) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, previo cumplimiento de los requisitos legales correspondientes; sin que en ningún caso dicho plazo pueda exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

IV. VALOR Y FORMA DE PAGO

El Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias cancelará al futuro contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

El valor del contrato derivado del proceso de selección que se pretende adelantar se pagará, mediante actas parciales, de acuerdo al porcentaje de ejecución de las actividades que comprenden el alcance del objeto contractual, previa suscripción de acta de avance parcial recibida a satisfacción por parte del SUPERVISOR del contrato, designado por la entidad contratante, en la cual se hagan constar las actividades ejecutadas por el CONTRATISTA y el porcentaje a que corresponden las mismas, respecto del alcance físico del objeto del contrato.

El contratista previo a la realización de cada pago deberá cancelar el valor de las estampillas e impuestos equivalentes al monto a pagar.

La forma de pago no contempla la entrega de los recursos en calidad de anticipo atendiendo a que los trámites para desembolsos de pagos anticipados o anticipos requieren de una programación financiera ligada al Plan Anualizado de Caja (PAC) de la Entidad, por lo tanto, el futuro contratista deberá tener un flujo de caja amplio y suficiente con el fin de apalancar tanto la parte administrativa como la parte operativa que garanticen la correcta ejecución del contrato.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.
La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=NMhN5H8N3Gxv/R3qCMlYIg==

Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

V. ASPECTOS ECONOMICOS:

Se iniciará el debido proceso de selección conforme a lo estipulado en la ley iniciando con la elaboración de los respectivos estudios económicos para dar curso a la apertura del proceso y por tal razón es que nos permitimos invitarlo a presentar cotización teniendo en cuenta los ítems que se describirán en este documento.

Los valores cotizados deben incluir todos los impuestos, tasas y retención, que sean aplicables al bien ofertado de acuerdo con la normativa aplicable vigente en términos contractuales y tributarios a nivel nacional y distrital.

Su propuesta y todas las que se reciban serán el soporte de los estudios económicos y del mercado de la mencionada contratación para posteriormente proceder a la apertura del proceso.

MARCO TRIBUTARIO DEL PROCESO.

Todos los impuestos, tasas y contribuciones que hayan de causarse y pagarse para la ejecución del contrato que resulte del presente proceso, corren por cuenta del contratista y no habrá lugar a reclamar ningún pago adicional a los precios pactados.

MARCO TRIBUTARIO LOCAL

- **IMPUESTO ESTAMPILLA AÑOS DORADOS:** La tarifa será el dos por ciento (2%) del valor bruto del respectivo contrato o las adiciones a los mismos.
- **ESTAMPILLA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**: Corresponde al uno
- por ciento (1%) sobre el monto bruto de la contratación realizada.
- **TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN**: Corresponde al 2.5% sobre el monto bruto de la contratación realizada.
- **ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR:** Corresponde al 2.0% sobre el monto bruto de la contratación realizada.

VI. SOLICITUD DE COTIZACION:

El cotizante deberá diligenciar el siguiente cuadro, el cual se adjunta en archivo Excel con la presente solicitud de cotización:

1. Mano de obra				
DESCRIPCIÓN	**TIEMPO HORAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=NMhN5H8N3Gxv/R3qCMlYIg==

Un (1) Coordinador/a General: Profesional en áreas de la salud, ciencias sociales o afines, con posgrado en salud pública, gestión de proyectos, desarrollo social o similares. Experiencia mínima de cinco (5) años en coordinación de programas sociales o de salud pública. Responsable de la coordinación general, articulación institucional, seguimiento y entrega de informes.	84	1		
Un (1) Facilitador/a Psicólogo/a Comunitario/a o Trabajador(a) Social: Profesional en psicología con enfoque clínico y/o comunitario o trabajo social. Deseable formación complementaria en intervención psicosocial, salud mental, atención a víctimas o derechos humanos. Mínimo tres (3) años en intervención psicosocial con población víctima del conflicto armado, salud mental comunitaria o programas sociales. Responsable de diseñar e implementar jornadas de cuidado emocional, acompañar procesos de recuperación emocional individual y grupal, y liderar talleres de afrontamiento y contención emocional, garantizando el enfoque comunitario, diferencial y el uso de metodologías participativas.	56	1		
Un (1) Facilitador/a en Participación Social o Trabajador(a) Social: Profesional en ciencias sociales, trabajo social, educación, comunicación social o áreas afines, con formación y/o experiencia en pedagogía, participación social, liderazgo comunitario o educación para la salud. Mínimo dos (2) años en procesos de formación dirigidos a organizaciones comunitarias, asociaciones de usuarios en salud (ASODEUS), COPACOS o veedurías ciudadanas en salud. Responsable de diseñar, planear y facilitar el taller de formación en herramientas de participación social en salud dirigido a las Asociaciones de Usuarios en Salud – ASODEUS; implementar metodologías participativas que promuevan el fortalecimiento organizativo, el ejercicio del control social y la incidencia efectiva en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	28	1		
Un (1) médico ancestral o sabedor tradicional, reconocido por las autoridades propias de los Cabildos Indígenas focalizados, encargado de orientar y acompañar los procesos de armonización comunitaria mediante prácticas tradicionales, diálogos interculturales y acciones propias de sanación, orientadas al fortalecimiento del tejido social y al restablecimiento espiritual y comunitario, en articulación con el enfoque psicosocial del PAPSIVI. Desarrollo de cuatro (4) sesiones de armonización comunitaria, conforme a la programación concertada con las autoridades propias de los Cabildos Indígenas.	4 (Sesiones)	1		

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=NMhN5H8N3Gxv/R3qCMlYIg==

			Total Costos Mano de obra	
2. Materiales				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**NECESIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
Esferos de tinta negra o azul, cuerpo plástico, con impresión alusiva al proyecto o estrategias (RBC, ASODEUS, PAPSIVI), destinados a los participantes como material de apoyo para toma de apuntes.	esferos	200		
Libretas de apuntes tamaño media carta (14 x 21.5 cm), 100 hojas, anillada, empastadas, con impresión a color en la portada alusiva a las estrategias del proyecto (RBC, ASODEUS y PAPSIVI).	libretas	200		
Material impreso tipo póster tamaño tabloide (11 x 17 pulgadas / 27.9 x 43.2 cm), impresión láser a full color, con información clave sobre el proyecto y sus componentes, alusivos a las rutas de: certificación de discapacidad, productos de apoyo y registro de cuidadores, La Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), ASODEUS y PAPSIVI.	póster	300		
Kits de armonización comunitaria para el desarrollo de procesos de armonización en los Cabildos Indígenas priorizados, cuyos componentes serán concertados con el médico ancestral y las autoridades propias, conforme a los usos y prácticas tradicionales de cada comunidad, orientados al fortalecimiento espiritual, comunitario y psicosocial de las víctimas del conflicto armado. De manera referencial, podrán incluir esencias, aromaterapias, semillas o plantas medicinales y elementos tradicionales para armonización, limpias espirituales y encuentros comunitarios de sanación.	Kits	4		
Kits de identificación, compuestos por gorra, chaleco y carné institucional, destinados a garantizar la visibilidad, legitimidad y seguridad del personal profesional en el desarrollo de las actividades en territorio.	Kits	20		
			Total Costos Materiales	
3. Otros servicios				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**NECESIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
Apoyo de transporte, destinado a garantizar la participación efectiva de los asistentes en las jornadas presenciales.	Personas	130		

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=NMhN5H8N3Gxv/R3qCMlYIg==

refrigerios reforzados, cada uno compuesto por: - Una (1) bebida tipo jugo natural, con un volumen entre 250 y 300 mililitros por unidad. - Un (1) alimento, que contenga como ingredientes básicos proteína animal y carbohidratos con un con un peso entre 120 y 150 gramos por unidad, garantizando condiciones adecuadas de calidad e inocuidad - Una (1) fruta fresca de temporada, entera o en porción equivalente, debidamente higienizada y lista para el consumo, con un peso entre 120 y 180 gramos por unidad, que cumpla con condiciones óptimas de calidad, maduración e inocuidad. - Nota: La composición del refrigerio deberá concertarse conforme al enfoque étnico y cultural de los participantes.	Personas	670		
almuerzos saludables, cada uno compuesto por: - Una (1) bebida tipo jugo natural, con un volumen entre 250 y 300 mililitros por unidad. - Dos (2) porciones de proteína (animal o vegetal), con un peso entre 80 y 120 gramos cada una, o una (1) porción de 150 a 180 gramos. - Una (1) porción de granos (ej. lentejas, fríjol, garbanzo), con un peso entre 100 y 150 gramos. - Una (1) porción de carbohidrato (ej. arroz, pasta, yuca, plátano o papa), con un peso entre 150 y 200 gramos. - Una (1) porción de ensalada fresca, con un peso entre 80 y 120 gramos, debidamente higienizada y apta para consumo. - Un (1) postre, con un peso entre 80 y 100 gramos. - Nota: La composición del menú deberá concertarse conforme al enfoque étnico y cultural de los participantes, garantizando condiciones de calidad, inocuidad y adecuada manipulación de alimentos.	Personas	580		
Alquiler de un auditorio o salón con aire acondicionado que permita un ambiente de desconexión con capacidad para cincuenta (50) personas para realizar la Jornadas de formación y desarrollo de capacidades, que incluya: o Pantalla de proyección o Videoproyector o Sistema de sonido o Micrófono o Asistencia técnica durante la jornada o Estación permanente de café y agua	horas	60		
			Total Costos Otros servicios	
			Valor Total Costos de la actividad	

Agradecemos la atención prestada y esperamos recibir su cotización en el término de CINCO (5) días, contados con la publicación de la presenta invitación en la plataforma SECOP II, en caso de que la plataforma presente inconvenientes puede presentar vía mail a la siguiente dirección

https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=NMhN5H8N3Gxv/R3qCMlYIg==

subdirecciondadis@cartagena.gov.co y hcmorenog@cartagena.gov.co manifestando la novedad en la plataforma y por ende se acoge al presente protocolo de emergencia.

NOTA 1: Como anexo a la presente invitación se encontrará con archivo en formato Excel con los productos que forman parte del objeto de la presente solicitud de cotización, para que pueda diligenciarlo y enviar como parte de su cotización formal.

NOTA 2: Esta invitación a cotizar no genera obligación para la Administración de dar apertura al proceso de selección, evaluación de ofertas u otras similares. Igualmente, no genera vínculo contractual o laboral alguno con el ofertante.

Atentamente,



AMAURY PADILLA SALCEDO
Subdirector DADIS

E.A.P.

RESPONSABLE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó	*HEYDY CARMIÑA MORENO GARCIA*	*Profesional universitario Código: 219 Grado: 31*	
Revisó	*Nacira Isabel Consuegra Castro*	*Lider Oficina Promoción Social en Salud-DADIS*	
Aprobó (si aplica)			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Información general

Información general

Número del proceso COT-011-DADIS-2026

Nombre PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNID

Descripción PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN SU COMPONENTE DE SALUD Y EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Comprador: ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Relacionar con otro proceso ☐Sí ☑No

ID técnico CO1.BDOS.10377164

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC 86101700 - Servicios de capacitación vocacional no - científica

Lista adicional de códigos UNSPSC 86141500 - Servicios de guía educativa
93141500 - Desarrollo y servicios sociales

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☐Sí ☑No

Información del contrato

Duración del contrato 5 Meses

Fecha de terminación del contrato 31/12/2026 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Dirección de notificaciones

☑Utilizar la misma dirección de la unidad de contratación

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Seleccione el equipo SOLICITUD DE INFORMACION DADIS / 20/02/2026 2:27 PM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / 9/04/2026 11:47 AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) / 25/05/2026 10:11 AM (UTC -5 h Detalle

Documentos internos

No se han encontrado.

Configuración

INFORMACIÓN

Id único CO1.REQ.10558163

Identificación

Dar publicidad al proceso ☑Sí ☐No

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No *

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para solicitar aclaraciones 2 horas para terminar *(25/06/2026 11:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha límite para responder la solicitud de información 7 días para terminar *(2/07/2026 11:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación 25/06/2026 9:28:13 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? ☐Sí ☑No

Configuraciones avanzadas

¿Visualizar y editar configuraciones avanzadas? ☐Sí ☑No

Cuestionario

1 Sobre único

1.1	Lista de artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	86101700	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN SU COMPONENTE DE SALUD Y EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	1,00	UN			

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

Documentos del Proceso

Comentario

Documentos

	Nombre	Clasificación de documento	Descripción		
☐	SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx	-	SOLICITUD DE COTIZACION.xlsx	Descargar	Detalle
☐	INVITACIÓN A COTIZAR PARA CONTRATAR.pdf	-	INVITACIÓN A COTIZAR PARA CONTRATAR.pdf	Descargar	Detalle

Proveedores

Para invitar Proveedores al proceso, ¿Desea buscar los Proveedores clasificados en los código UNSPSC del proceso? ☑Sí ☐No

Sistema de clasificación UNSPSC:
86101700 - Servicios Educativos y de Formación > Formación profesional > **Servicios de capacitación vocacional no - científica**
86141500 - Servicios Educativos y de Formación > Instalaciones educativas > **Servicios de guía educativa**
93141500 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos > Servicios comunitarios y sociales > **Desarrollo y servicios sociales**

Buscar prov

Proveedor (2553)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (0)	Respondidas (0)
CREA PRODUCCIONES COLOMBIA Número de documento 900738098	Telefono: 6773275 Fax: 6773275 Correo electrónico: creaproducciones.sas@gmail.com		-	-	-
IMDICOL S.A.S COLOMBIA Número de documento 860403380	Telefono: 3201713 Fax: 3201805 Correo electrónico: info@imdicol.com		-	-	-
PSICOPROYECTOS COLOMBIA \| La Estrella Número de documento 900524994	Telefono: 3006195418 Fax: 3006195418 Correo electrónico: gerencia@psicoproyectos.com		-	-	-
CONDESA COLOMBIA \| Barranquilla Número de documento 800165708	Telefono: (5)3684230 Fax: (5)3684230 Correo electrónico: comercial@condesagrupo.com		-	-	-
NEXURA INTERNACIONAL COLOMBIA **Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura** Número de documento 805025355	Telefono: 3819820 Fax: 3819820 Correo electrónico: dreales@nexura.com		-	-	-
YANHAAS S.A COLOMBIA Número de documento 830000889	Telefono: 6017432848 Fax: 6017432848 Correo electrónico: licitaciones@yanhaas.com		-	-	-
JTCCIA S.A COLOMBIA **Servicios informáticos** Número de documento 860502327	Telefono: 4877853 Fax: 2354107 Correo electrónico: JPEREZ_MKT@JAIMETORRES.NET		-	-	-
FUNDASET COLOMBIA Número de documento 830093333	Telefono: 7388828 Fax: 7388828 Correo electrónico: serviciocliente@fundaset.org.co		-	-	-
STS S.A.S COLOMBIA Número de documento 830505521	Telefono: 571-7450145 Fax: 571-7450145 Correo electrónico: mauricio.amaya@stssa.com.co		-	-	-
GESINTEG COLOMBIA LTDA COLOMBIA Número de documento 900272786	Telefono: 4029201		-	-	-
Aulas Amigas COLOMBIA \| Medellín Número de documento 900292680	Telefono: 4448664		-	-	-
ONG LA RED COLOMBIA \| Tuluá **Organizaciones, asociaciones y movimientos cívicos** Número de documento 821001831	Telefono: 3173549333 Fax: NA Correo electrónico: info@onglared.org		-	-	-
HSE SERVICES DE COLOMBIA SAS COLOMBIA \| Villavicencio Número de documento 900390240	Telefono: 6680131 Fax: 6680131 Correo electrónico: hsecolombia@hotmail.com		-	-	-
PROVEER SURAMERICANA LTDA	Telefono: 6720600		-	-	-

Outlook

Cotización DADIS 2026

Desde FUNDACION OCA <fundacionoca@gmail.com>
Fecha Mar 14/07/2026 14:14
Para Subdireccion Dadis <subdirecciondadis@cartagena.gov.co>
CC Heydy Carmiña Moreno Garcia <hcmorenog@cartagena.gov.co>; FUNDACION OCA <fundacionoca@gmail.com>

1 archivo adjunto (306 KB)
COTIZACION FUNDACION OPORTUNIDAD DE CRECER CON AMOR.pdf;

No suele recibir correo electrónico de fundacionoca@gmail.com. Por qué es esto importante

A continuación nos permitimos presentar cotización para PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN SU COMPONENTE DE SALUD Y EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.

Cordialmente,

GLORIA LILIA PEDROZA ROJAS
Representante Lega

--
FUNDACIÓN OCA . Oportunidad de Crecer con Amor

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DADIS-2026

NIT: 890.480.184-4

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN SU COMPONENTE DE SALUD Y EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

1. Mano de obra

DESCRIPCIÓN	TIEMPO HORAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Un (1) Coordinador/a General: Profesional en áreas de la salud, ciencias sociales o afines, con posgrado en salud pública, gestión de proyectos, desarrollo social o similares. Experiencia mínima de cinco (5) años en coordinación de programas sociales o de salud pública. Responsable de la coordinación general, articulación institucional, seguimiento y entrega de informes.	84	1	$ 49.000	4.116.000
Un (1) Facilitador/a Psicólogo/a Comunitario/a o Trabajador(a) Social: Profesional en psicología con enfoque clínico y/o comunitario o trabajo social. Deseable formación complementaria en intervención psicosocial, salud mental, atención a víctimas o derechos humanos. Mínimo tres (3) años en intervención psicosocial con población víctima del conflicto armado, salud mental comunitaria o programas sociales. Responsable de diseñar e implementar jornadas de cuidado emocional, acompañar procesos de recuperación emocional individual y grupal, y liderar talleres de afrontamiento y contención emocional, garantizando el enfoque comunitario, diferencial y el uso de metodologías participativas.	56	1	$ 49.000	2.744.000
Un (1) Facilitador/a en Participación Social o Trabajador(a) Social: Profesional en ciencias sociales, trabajo social, educación, comunicación social o áreas afines, con formación y/o experiencia en pedagogía, participación social, liderazgo comunitario o educación para la salud. Mínimo dos (2) años en procesos de formación dirigidos a organizaciones comunitarias, asociaciones de usuarios en salud (ASODEUS), COPACOS o veedurías ciudadanas en salud. Responsable de diseñar, planear y facilitar el taller de formación en herramientas de participación social en salud dirigido a las Asociaciones de Usuarios en Salud – ASODEUS; implementar metodologías participativas que promuevan el fortalecimiento organizativo, el ejercicio del control social y la incidencia efectiva en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	28	1	$ 49.000	1.372.000
Un (1) médico ancestral o sabedor tradicional, reconocido por las autoridades propias de los Cabildos Indígenas focalizados, encargado de orientar y acompañar los procesos de armonización comunitaria mediante prácticas tradicionales, diálogos interculturales y acciones propias de sanación, orientadas al fortalecimiento del tejido social y al restablecimiento espiritual y comunitario, en articulación con el enfoque psicosocial del PAPSIVI. Desarrollo de cuatro (4) sesiones de armonización comunitaria, conforme a la programación concertada con las autoridades propias de los Cabildos Indígenas.	4	1	$ 245.000	980.000
			Total Costos Mano de obra	9.212.000

2. Materiales

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	NECESIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Esferos de tinta negra o azul, cuerpo plástico, con impresión alusiva al proyecto o estrategias (RBC, ASODEUS, PAPSIVI), destinados a los participantes como material de apoyo para toma de apuntes.	esferos	200	$ 1.862	372.400
Libretas de apuntes tamaño media carta (14 x 21.5 cm), 100 hojas, anillada, empastadas, con impresión a color en la portada alusiva a las estrategias del proyecto (RBC, ASODEUS y PAPSIVI).	libretas	200	$ 13.230	2.646.000
Material impreso tipo póster tamaño tabloide (11 x 17 pulgadas / 27.9 x 43.2 cm), impresión láser a full color, con información clave sobre el proyecto y sus componentes, alusivos a las rutas de: certificación de discapacidad, productos de apoyo y registro de cuidadores, La Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), ASODEUS y PAPSIVI.	póster	300	$ 6.762	2.028.600
Kits de armonización comunitaria para el desarrollo de procesos de armonización en los Cabildos Indígenas priorizados, cuyos componentes serán concertados con el médico ancestral y las autoridades propias, conforme a los usos y prácticas tradicionales de cada comunidad, orientados al fortalecimiento espiritual, comunitario y psicosocial de las víctimas del conflicto armado. De manera referencial, podrán incluir esencias, aromaterapias, semillas o plantas medicinales y elementos tradicionales para armonización, limpias espirituales y encuentros comunitarios de sanación.	Kits	4	$ 147.000	588.000
Kits de identificación, compuestos por gorra, chaleco y carné institucional, destinados a garantizar la visibilidad, legitimidad y seguridad del personal profesional en el desarrollo de las actividades en territorio.	Kits	20	$ 200.900	4.018.000
			Total Costos Materiales	9.653.000

3. Otros servicios				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**NECESIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
Apoyo de transporte, destinado a garantizar la participación efectiva de los asistentes en las jornadas presenciales.	Personas	130	$ 39.200	5.096.000
refrigerios reforzados, cada uno compuesto por: - Una (1) bebida tipo jugo natural, con un volumen entre 250 y 300 mililitros por unidad. - Un (1) alimento, que contenga como ingredientes básicos proteína animal y carbohidratos con un con un peso entre 120 y 150 gramos por unidad, garantizando condiciones adecuadas de calidad e inocuidad - Una (1) fruta fresca de temporada, entera o en porción equivalente, debidamente higienizada y lista para el consumo, con un peso entre 120 y 180 gramos por unidad, que cumpla con condiciones óptimas de calidad, maduración e inocuidad. - Nota: La composición del refrigerio deberá concertarse conforme al enfoque étnico y cultural de los participantes.	Personas	670	$ 19.600	13.132.000,00
almuerzos saludables, cada uno compuesto por: - Una (1) bebida tipo jugo natural, con un volumen entre 250 y 300 mililitros por unidad. - Dos (2) porciones de proteína (animal o vegetal), con un peso entre 80 y 120 gramos cada una, o una (1) porción de 150 a 180 gramos. - Una (1) porción de granos (ej. lentejas, fríjol, garbanzo), con un peso entre 100 y 150 gramos. - Una (1) porción de carbohidrato (ej. arroz, pasta, yuca, plátano o papa), con un peso entre 150 y 200 gramos. - Una (1) porción de ensalada fresca, con un peso entre 80 y 120 gramos, debidamente higienizada y apta para consumo. - Un (1) postre, con un peso entre 80 y 100 gramos. - Nota: La composición del menú deberá concertarse conforme al enfoque étnico y cultural de los participantes, garantizando condiciones de calidad, inocuidad y adecuada manipulación de alimentos.	Personas	580	$ 44.100	25.578.000
Alquiler de un auditorio o salón con aire acondicionado que permita un ambiente de desconexión con capacidad para cincuenta (50) personas para realizar la Jornadas de formación y desarrollo de capacidades, que incluya: o Pantalla de proyección o Videoproyector o Sistema de sonido o Micrófono o Asistencia técnica durante la jornada o Estación permanente de café y agua	Horas	60	$ 53.900	3.234.000,00
			Total Costos Otros servicios	47.040.000,00
			Valor Total Costos de la actividad	65.905.000

VALOR OFRECIDO: El oferente deberá tener en cuenta para la estimación del valor ofrecido todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de garantía única, transporte, operarios, etc. Así mismo, se deben tener en cuenta todos los costos directos e indirectos asociados a la contratación, como son: impuestos, estampillas y sus porcentajes, pólizas, los costos.

Tener en cuenta que los gravámenes de la alcaldía de Cartagena son:

Estampilla años dorados 2,0%

Estampilla Prodeporte 2,5%

Estampilla Universidad de Cartagena 1%

Estampilla Justicia Familiar 2%

Nota 1: Aclaramos que ni la formulación de esta solicitud, ni la presentación de la pre cotización generan compromiso u obligación por parte del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD - DADIS, pues no corresponde a un procedimiento de selección por cuanto esta solo servirá como base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en sí misma una oferta.

NOTA 2: SE DEBE VALORIZAR TENIENDO EN CUENTA EL NUMERO TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS A COTIZAR

Enviar cotización a subdirecciondadis@cartagena.gov.co con copia a hcmorenog@cartagena.gov.co

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Outlook

INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN COT-011-DADIS-2026

Desde COORDINACION ADMINISTRATIVA <administracion@fundacionrei.org>
Fecha Mar 14/07/2026 13:45
Para Subdireccion Dadis <subdirecciondadis@cartagena.gov.co>
CC Heydy Carmiña Moreno Garcia <hcmorenog@cartagena.gov.co>

2 archivos adjuntos (268 KB)
RESPUESTA AMC-OFI-0093772-2026 (1).pdf; COTIZACION_FUNDACION REI.xlsx;

No suele recibir correo electrónico de administracion@fundacionrei.org. Por qué es esto importante

Buenas tardes
Cordial saludo;

Anexo enviamos cotización, solicitada en su oficio COT-011-DADIS-2026

FUNDACIÓN REI Rehabilitación Integral IPS

Cordialmente,

Sonia Carvajal Vásquez
Coordinadora Administrativa
Cel : 321 5229396
correo: administracion@fundacionrei.org

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DADIS-2026

NIT: 890.480.184-4

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD, LA ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD EN SU COMPONENTE DE SALUD Y EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

1. Mano de obra

DESCRIPCIÓN	TIEMPO HORAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Un (1) Coordinador/a General: Profesional en áreas de la salud, ciencias sociales o afines, con posgrado en salud pública, gestión de proyectos, desarrollo social o similares. Experiencia mínima de cinco (5) años en coordinación de programas sociales o de salud pública. Responsable de la coordinación general, articulación institucional, seguimiento y entrega de informes.	84	1	$ 49.000	4.116.000
Un (1) Facilitador/a Psicólogo/a Comunitario/a o Trabajador(a) Social: Profesional en psicología con enfoque clínico y/o comunitario o trabajo social. Deseable formación complementaria en intervención psicosocial, salud mental, atención a víctimas o derechos humanos. Mínimo tres (3) años en intervención psicosocial con población víctima del conflicto armado, salud mental comunitaria o programas sociales. Responsable de diseñar e implementar jornadas de cuidado emocional, acompañar procesos de recuperación emocional individual y grupal, y liderar talleres de afrontamiento y contención emocional, garantizando el enfoque comunitario, diferencial y el uso de metodologías participativas.	56	1	$ 49.000	2.744.000
Un (1) Facilitador/a en Participación Social o Trabajador(a) Social: Profesional en ciencias sociales, trabajo social, educación, comunicación social o áreas afines, con formación y/o experiencia en pedagogía, participación social, liderazgo comunitario o educación para la salud. Mínimo dos (2) años en procesos de formación dirigidos a organizaciones comunitarias, asociaciones de usuarios en salud (ASODEUS), COPACOS o veedurías ciudadanas en salud. Responsable de diseñar, planear y facilitar el taller de formación en herramientas de participación social en salud dirigido a las Asociaciones de Usuarios en Salud – ASODEUS; implementar metodologías participativas que promuevan el fortalecimiento organizativo, el ejercicio del control social y la incidencia efectiva en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	28	1	$ 49.000	1.372.000
Un (1) médico ancestral o sabedor tradicional, reconocido por las autoridades propias de los Cabildos Indígenas focalizados, encargado de orientar y acompañar los procesos de armonización comunitaria mediante prácticas tradicionales, diálogos interculturales y acciones propias de sanación, orientadas al fortalecimiento del tejido social y al restablecimiento espiritual y comunitario, en articulación con el enfoque psicosocial del PAPSIVI. Desarrollo de cuatro (4) sesiones de armonización comunitaria, conforme a la programación concertada con las autoridades propias de los Cabildos Indígenas.	4	1	$ 245.000	980.000
			Total Costos Mano de obra	9.212.000

2. Materiales

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	NECESIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Esferos de tinta negra o azul, cuerpo plástico, con impresión alusiva al proyecto o estrategias (RBC, ASODEUS, PAPSIVI), destinados a los participantes como material de apoyo para toma de apuntes.	esferos	200	$ 1.862	372.400
Libretas de apuntes tamaño media carta (14 x 21.5 cm), 100 hojas, anillada, empastadas, con impresión a color en la portada alusiva a las estrategias del proyecto (RBC, ASODEUS y PAPSIVI).	libretas	200	$ 13.230	2.646.000
Material impreso tipo póster tamaño tabloide (11 x 17 pulgadas / 27.9 x 43.2 cm), impresión láser a full color, con información clave sobre el proyecto y sus componentes, alusivos a las rutas de: certificación de discapacidad, productos de apoyo y registro de cuidadores, La Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), ASODEUS y PAPSIVI.	póster	300	$ 6.762	2.028.600
Kits de armonización comunitaria para el desarrollo de procesos de armonización en los Cabildos Indígenas priorizados, cuyos componentes serán concertados con el médico ancestral y las autoridades propias, conforme a los usos y prácticas tradicionales de cada comunidad, orientados al fortalecimiento espiritual, comunitario y psicosocial de las víctimas del conflicto armado. De manera referencial, podrán incluir esencias, aromaterapias, semillas o plantas medicinales y elementos tradicionales para armonización, limpias espirituales y encuentros comunitarios de sanación.	Kits	4	$ 147.000	588.000
Kits de identificación, compuestos por gorra, chaleco y carné institucional, destinados a garantizar la visibilidad, legitimidad y seguridad del personal profesional en el desarrollo de las actividades en territorio.	Kits	20	$ 200.900	4.018.000
			Total Costos Materiales	9.653.000

3. Otros servicios

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	NECESIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Apoyo de transporte, destinado a garantizar la participación efectiva de los asistentes en las jornadas presenciales.	Personas	130	$ 39.200	5.096.000

refrigerios reforzados, cada uno compuesto por: - Una (1) bebida tipo jugo natural, con un volumen entre 250 y 300 mililitros por unidad. - Un (1) alimento, que contenga como ingredientes básicos proteína animal y carbohidratos con un con un peso entre 120 y 150 gramos por unidad, garantizando condiciones adecuadas de calidad e inocuidad - Una (1) fruta fresca de temporada, entera o en porción equivalente, debidamente higienizada y lista para el consumo, con un peso entre 120 y 180 gramos por unidad, que cumpla con condiciones óptimas de calidad, maduración e inocuidad. - Nota: La composición del refrigerio deberá concertarse conforme al enfoque étnico y cultural de los participantes.	Personas	670	$ 19.600	13.132.000
almuerzos saludables, cada uno compuesto por: - Una (1) bebida tipo jugo natural, con un volumen entre 250 y 300 mililitros por unidad. - Dos (2) porciones de proteína (animal o vegetal), con un peso entre 80 y 120 gramos cada una, o una (1) porción de 150 a 180 gramos. - Una (1) porción de granos (ej. lentejas, fríjol, garbanzo), con un peso entre 100 y 150 gramos. - Una (1) porción de carbohidrato (ej. arroz, pasta, yuca, plátano o papa), con un peso entre 150 y 200 gramos. - Una (1) porción de ensalada fresca, con un peso entre 80 y 120 gramos, debidamente higienizada y apta para consumo. - Un (1) postre, con un peso entre 80 y 100 gramos. - Nota: La composición del menú deberá concertarse conforme al enfoque étnico y cultural de los participantes, garantizando condiciones de calidad, inocuidad y adecuada manipulación de alimentos.	Personas	580	$ 44.100	25.578.000
Alquiler de un auditorio o salón con aire acondicionado que permita un ambiente de desconexión con capacidad para cincuenta (50) personas para realizar la Jornadas de formación y desarrollo de capacidades, que incluya: o Pantalla de proyección o Videoproyector o Sistema de sonido o Micrófono o Asistencia técnica durante la jornada o Estación permanente de café y agua	Horas	60	$ 53.900	3.234.000
			Total Costos Otros servicios	47.040.000
			Valor Total Costos de la actividad	65.905.000

VALOR OFRECIDO: El oferente deberá tener en cuenta para la estimación del valor ofrecido todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución de garantía única, transporte, operarios, etc. Así mismo, se deben tener en cuenta todos los costos directos e indirectos asociados a la contratación, como son: impuestos, estampillas y sus porcentajes, pólizas, los costos.

Tener en cuenta que los gravámenes de la alcaldía de Cartagena son:

Estampilla años dorados 2,0%

Estampilla Prodeporte 2,5%

Estampilla Universidad de Cartagena 1%

Estampilla Justicia Familiar 2%

Nota 1: Aclaramos que ni la formulación de esta solicitud, ni la presentación de la pre cotización generan compromiso u obligación por parte del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD - DADIS, pues no corresponde a un procedimiento de selección por cuanto esta solo servirá como base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto no constituye en sí misma una oferta.

NOTA 2: SE DEBE VALORIZAR TENIENDO EN CUENTA EL NUMERO TOTAL DE BIENES Y SERVICIOS A COTIZAR

Enviar cotización a subdirecciondadis@cartagena.gov.co con copia a hcmorenog@cartagena.gov.co

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Alexandra Spicker

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL-FUNDACION REI PARA LA REHABILITACION INTEGRAL IPS

Outlook

Presentación de propuesta económica

Desde ICC <iccformacionsas@gmail.com>
Fecha Mar 14/07/2026 16:55
Para Subdireccion Dadis <subdirecciondadis@cartagena.gov.co>; Heydy Carmiña Moreno Garcia <hcmorenog@cartagena.gov.co>

1 archivo adjunto (478 KB)
PROPUESTA_Y_FORMATOS_CARTAGENA.pdf;

No suele recibir correo electrónico de iccformacionsas@gmail.com. Por qué es esto importante

ACTIVIDAD:	**1. Realizar Talleres sobre las herramientas de participación social en salud dirigida a las Asociaciones de Usuarios en Salud-ASODEUS dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS.**
	2. Implementar la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad-RBC en el Distrito de Cartagena.
	3. Implementar el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado– PAPSIVI en el Distrito de Cartagena. (Infancia, Adolescencia, Jóvenes y Adultos, Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera e Indígena).

1. Mano de obra

DESCRIPCIÓN	TIEMPO HORAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1. Un (1) Coordinador/a General: Profesional en áreas de la salud, ciencias sociales o afines, con posgrado en salud pública, gestión de proyectos, desarrollo social o similares. Experiencia mínima de cinco (5) años en coordinación de programas sociales o de salud pública. Responsable de la coordinación general, articulación institucional, seguimiento y entrega de informes.	84	1	$ 51.000	$ 4.284.000

2. Un (1) Facilitador/a Psicólogo/a Comunitario/a o Trabajador(a) Social: Profesional en psicología con enfoque clínico y/o comunitario o trabajo social. Deseable formación complementaria en intervención psicosocial, salud mental, atención a víctimas o derechos humanos. Mínimo tres (3) años en intervención psicosocial con población víctima del conflicto armado, salud mental comunitaria o programas sociales. Responsable de diseñar e implementar jornadas de cuidado emocional, acompañar procesos de recuperación emocional individual y grupal, y liderar talleres de afrontamiento y contención emocional, garantizando el enfoque comunitario, diferencial y el uso de metodologías participativas.	56	1	$ 51.000	$ 2.856.000

3. Un (1) Facilitador/a en Participación Social o Trabajador(a) Social: Profesional en ciencias sociales, trabajo social, educación, comunicación social o áreas afines, con formación y/o experiencia en pedagogía, participación social, liderazgo comunitario o educación para la salud. Mínimo dos (2) años en procesos de formación dirigidos a organizaciones comunitarias, asociaciones de usuarios en salud (ASODEUS), COPACOS o veedurías ciudadanas en salud. Responsable de diseñar, planear y facilitar el taller de formación en herramientas de participación social en salud dirigido a las Asociaciones de Usuarios en Salud – ASODEUS; implementar metodologías participativas que promuevan el fortalecimiento organizativo, el ejercicio del control social y la incidencia efectiva en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	28	1	$ 51.000	$ 1.428.000

4. Un (1) médico ancestral o sabedor tradicional, reconocido por las autoridades propias de los Cabildos Indígenas focalizados, encargado de orientar y acompañar los procesos de armonización comunitaria mediante prácticas tradicionales, diálogos interculturales y acciones propias de sanación, orientadas al fortalecimiento del tejido social y al restablecimiento espiritual y comunitario, en articulación con el enfoque psicosocial del PAPSIVI. Desarrollo de cuatro (4) sesiones de armonización comunitaria, conforme a la programación concertada con las autoridades propias de los Cabildos Indígenas.	4	1	$ 255.000	$ 1.020.000
			Total Costos Mano de obra	**$ 9.588.000**

2. Materiales

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	NECESIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Esferos de tinta negra o azul, cuerpo plástico, con impresión alusiva al proyecto o estrategias (RBC, ASODEUS, PAPSIVI), destinados a los participantes como material de apoyo para toma de apuntes.	esferos	200	$ 1.938	$ 387.600

Libretas de apuntes tamaño media carta (14 x 21.5 cm), 100 hojas, anillada, empastadas, con impresión a color en la portada alusiva a las estrategias del proyecto (RBC, ASODEUS y PAPSIVI).	libretas	200	$ 13.770	$ 2.754.000
Material impreso tipo póster tamaño tabloide (11 x 17 pulgadas / 27.9 x 43.2 cm), impresión láser a full color, con información clave sobre el proyecto y sus componentes, alusivos a las rutas de: certificación de discapacidad, productos de apoyo y registro de cuidadores, La Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), ASODEUS y PAPSIVI.	póster	300	$ 7.038	$ 2.111.400
Kits de armonización comunitaria para el desarrollo de procesos de armonización en los Cabildos Indígenas priorizados, cuyos componentes serán concertados con el médico ancestral y las autoridades propias, conforme a los usos y prácticas tradicionales de cada comunidad, orientados al fortalecimiento espiritual, comunitario y psicosocial de las víctimas del conflicto armado. De manera referencial, podrán incluir esencias, aromaterapias, semillas o plantas medicinales y elementos tradicionales para armonización, limpias espirituales y encuentros comunitarios de sanación.	Kits	4	$ 153.000	$ 612.000

Kits de identificación, compuestos por gorra, chaleco y carné institucional, destinados a garantizar la visibilidad, legitimidad y seguridad del personal profesional en el desarrollo de las actividades en territorio.	Kits	20	$ 209.100	$ 4.182.000
			Total Costos Materiales	**$ 10.047.000**

3. Otros servicios

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	NECESIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
Apoyo de transporte, destinado a garantizar la participación efectiva de los asistentes en las jornadas presenciales.	Personas	130	$ 40.800	$ 5.304.000

refrigerios reforzados, cada uno compuesto por:- Una (1) bebida tipo jugo natural, con un volumen entre 250 y 300 mililitros por unidad.- Un (1) alimento, que contenga como ingredientes básicos proteína animal y carbohidratos con un con un peso entre 120 y 150 gramos por unidad, garantizando condiciones adecuadas de calidad e inocuidad- Una (1) fruta fresca de temporada, entera o en porción equivalente, debidamente higienizada y lista para el consumo, con un peso entre 120 y 180 gramos por unidad, que cumpla con condiciones óptimas de calidad, maduración e inocuidad.- Nota: La composición del refrigerio deberá concertarse conforme al enfoque étnico y cultural de los participantes.	Personas	670	$ 20.400	$ 13.668.000

almuerzos saludables, cada uno compuesto por: - Una (1) bebida tipo jugo natural, con un volumen entre 250 y 300 mililitros por unidad. - Dos (2) porciones de proteína (animal o vegetal), con un peso entre 80 y 120 gramos cada una, o una (1) porción de 150 a 180 gramos. - Una (1) porción de granos (ej. lentejas, fríjol, garbanzo), con un peso entre 100 y 150 gramos. - Una (1) porción de carbohidrato (ej. arroz, pasta, yuca, plátano o papa), con un peso entre 150 y 200 gramos. - Una (1) porción de ensalada fresca, con un peso entre 80 y 120 gramos, debidamente higienizada y apta para consumo. - Un (1) postre, con un peso entre 80 y 100 gramos. - Nota: La composición del menú deberá concertarse conforme al enfoque étnico y cultural de los participantes, garantizando condiciones de calidad, inocuidad y adecuada manipulación de alimentos.	Personas	580	$ 45.900	$ 26.622.000
Alquiler de un auditorio o salón con aire acondicionado que permita un ambiente de desconexión con capacidad para cincuenta (50) personas para realizar la Jornadas de formacion y desarrollo de capacidades, que incluya: o Pantalla de proyección o Videoproyector	horas	60	$ 56.100	$ 3.366.000

o Sistema de sonido o Micrófono o Asistencia técnica durante la jornada o Estación permanente de café y agua				
Total Costos Otros servicios				**$ 48.960.000**
Total Costos de la actividad				**$ 68.595.000**

Al formular la oferta, el oferente acepta que estarán a cargo todos los impuestos tributarios y que ha incluido todos los costos directos e indirectos en que debe incurrir para el cumplimiento del objeto del contrato sin superar el presupuesto oficial. La oferta será irrevocable en los términos del Artículo 846 del código de Comercio.

LA ENTIDAD no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.

En el evento que la propuesta económica supere el valor del presupuesto oficial o no cumpla con los demás requisitos establecidos en el presente numeral, será evaluada como **NO ADMITIDA ECONÓMICAMENTE**. El DISTRITO está facultado para realizar las correcciones aritméticas necesarias para determinar el valor de la oferta.